



Ministerio de Cultura y Educación RESOLUCION N° 235



BUENOS AIRES, 13 JUL 1999

VISTO el expediente N°3336/99 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para los títulos de ARREGLADOR MUSICAL, ASISTENTE DE DIRECCION ORQUESTAL, DIRECTOR CORAL, INSTRUMENTISTA, ASISTENTE DE GRABACION, ARCHIVISTA ORQUESTAL y LICENCIADO EN ARTES MUSICALES, según lo aprobado por Resolución del Rector Organizador N°242/99, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, los títulos de que se trata, comprendidos en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'T'.



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N° 285



oportunamente, estos títulos puedan ser incorporados a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que por la diversidad de orientaciones y menciones que permiten las disciplinas artísticas de acuerdo a la acumulación de conocimientos, medios, técnicas y soportes empleados es conveniente que las mismas sean otorgadas por la Universidad cuando así corresponda.

Que en consecuencia tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado las carreras respectivas por la Resolución del Rector Organizador, ya mencionada, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando los planes de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N°6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos ya enunciados que expide el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -l.o. 1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de ARREGLADOR MUSICAL, ASISTENTE DE DIRECCION ORQUESTAL,

[Handwritten signatures and initials]

235



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 235



DIRECTOR CORAL, INSTRUMENTISTA, ASISTENTE DE GRABACION, ARCHIVISTA ORQUESTAL y LICENCIADO EN ARTES MUSICALES, que expide el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, conforme a los planes de estudios y duración de las respectivas carreras que se establecen en la Resolución del Rector Organizador que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de estos títulos, a las incluídas por el Instituto Universitario como "alcances del título" en la Resolución del Rector Organizador que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga a los títulos mencionados en el artículo 1°, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que los mismos sean incorporados a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

Handwritten signature and official stamp of the Ministry of Culture and Education.



RESOLUCION N° 235

BUENOS AIRES, 27 de Mayo 1999.-

VISTO la Visto la Resolución Ministerial N° 49 del 26/5/99 y
el artículo 49 de la Ley 24521, y

CONSIDERANDO

Que por la Resolución de referencia se aprueba el Estatuto
Provisorio del Instituto Universitario Nacional del Arte y se ordena la puesta en
marcha del proceso de Normalización del mismo,

Que por Resolución N° 108/99 de la CONEAU se recomienda
en sentido favorable la puesta en marcha del Instituto Universitario Nacional del Arte,

Que se realizaron las adecuaciones sugeridas a los Planes de
Estudios y Carreras presentadas en el Proyecto Institucional, de acuerdo a lo
recomendado por los evaluadores y expertos de la CONEAU y del Ministerio de
Cultura y Educación de la Nación,

Que estas adecuaciones no alteran el espíritu de participación y
consenso con el que fueran diseñadas las mismas por la Comunidad Educativa del
Instituto Universitario Nacional del Arte,

Que se han realizado las consultas a los organismos calificados,
para atender estas cuestiones del Ministerio de Cultura y Educación,

Que corresponde aprobar los Planes de Estudio de las Carreras
que se adjuntan a la presente, donde figuran la fundamentación y objetivos de las
mismas, el perfil y alcance de los Títulos, la organización curricular por ciclos y por
años, el régimen de correlatividades, la duración y carga horaria de cada materia y
Carrera, los contenidos mínimos de las asignaturas y todos los elementos necesarios
para acceder a los Títulos propuestos,

Que es necesario, por lo tanto, gestionar ante el Ministerio de
Cultura y Educación el reconocimiento oficial de los respectivos títulos, en los
términos y a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 24521.-

Por ello y con base en las normativas precitadas y en uso de las
atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley de Educación Superior y a los
efectos contemplados en el artículo 8º del Decreto 1404/96

**EL RECTOR ORGANIZADOR
DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar las Carreras de Pregrado, Grado y Postgrado y sus
respectivos planes de estudio, que se adjuntan como Anexo a la presente.-

ARTICULO 2º: Solicitar a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación emita el pertinente Acto
Administrativo prestando formal aprobación, reconocimiento y oficialización de los

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



RESOLUCION N.º 205

siguientes Títulos, con sus respectivas orientaciones, detallados a continuación, por Departamentos y Áreas:

DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS:

Títulos de Pregrado:

TECNICO EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ACTUACIÓN

LICENCIADO EN DIRECCIÓN ESCÉNICA

LICENCIADO EN ESCENOGRAFÍA

LICENCIADO EN DISEÑO DE ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO:

Títulos de Pregrado:

INTÉRPRETE DE EXPRESIÓN CORPORAL

INTÉRPRETE DE DANZA

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA con mención en Danza

LICENCIADO EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA con mención en Expresión Corporal

DEPARTAMENTO DE ARTES MUSICALES Y SONORAS:

Títulos de Pregrado:

ARREGLADOR MUSICAL

ASISTENTE DE DIRECCIÓN ORQUESTAL

DIRECTOR CORAL

INSTRUMENTISTA

ASISTENTE DE GRABACIÓN

ARCHIVISTA ORQUESTAL

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Orquestal

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Coral

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento Clave

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Canto

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición con Medios Electroacústicos

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

PS

I.U.N.A.

INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
Sánchez de Loria 443 1º piso (1173) Cap. Fed. ARGENTINA
Tel - Fax 4956-0037/0129/0017

"1999 Año de la Exportación"

"1999 - Año de la Exportación"



RESOLUCION N° 235

Título de Pregrado:

TÉCNICO EN ARTES DEL FUEGO
TECNICO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
TÉCNICO EN DIAGRAMACIÓN
TÉCNICO EN ILUSTRACIÓN
TÉCNICO EN MAQUETAS

Títulos de Grado:

LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Escultura
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Pintura
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Dibujo
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Grabado y Arte Impreso
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Artes del Fuego
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Digitalización de Imágenes
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Gráfica Comunicacional
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Diseño de Objetos
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Pintura
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Artes Decorativas
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Escultura
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Conservación Preventiva

DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES:

Títulos de Pregrado:

ASISTENTE DE REALIZACIÓN
ASISTENTE DE SONIDO
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN
ASISTENTE DE ILUMINACIÓN Y CÁMARA

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Audiovisión
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Animación
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Producción
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Realización
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Iluminación y Cámara
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Montaje
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Guión

LICENCIADO EN MULTIMEDIOS

AREA DE FORMACIÓN TRANSDEPARTAMENTAL

Títulos de Pregrado

INTÉRPRETE DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



PA



RESOLUCION N° 235

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN FOLKLORE

- LICENCIADO EN FOLKLORE con mención en Danzas Folklóricas y Tango
- LICENCIADO EN FOLKLORE con mención en Instrumentos Criollos
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de las Artes Visuales
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Teatro
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Música
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Danza
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Cine y Artes Audiovisuales.

CARRERA DOCENTE:

Títulos de Pregrado (Nivel Inicial, EGB 1 y 2):

- PROFESOR DE ARTES, Orientación: Lenguaje Musical - mención Educación Musical
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Dramático
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal mención en Danzas Folklóricas y Tango
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención Expresión Corporal
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención Danzas
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Lenguaje Visual
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Artes del Fuego

Títulos de Grado (Nivel Inicial, EGB 3, Polimodal y Terciario)

- PROFESOR DE ARTES, Orientación: Lenguaje Musical - mención Educación Musical
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Dramático
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal mención Folklore
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención en Expresión Corporal
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención en Danzas
- PROFESOR DE ARTES con orientación en Lenguaje Visual
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Artes del Fuego

CARRERAS DE POSTGRADO:

Especialidad:

- ESPECIALISTA EN COLOR
- ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA
- ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA EXPRESIÓN CORPORAL
- ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL
- ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA

Maestrías:

- MAGISTER EN COLOR

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

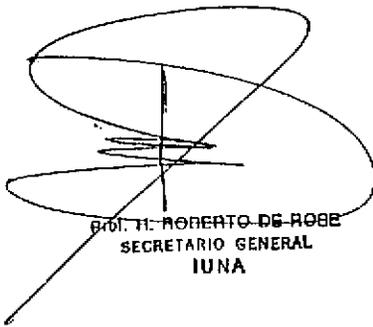


205

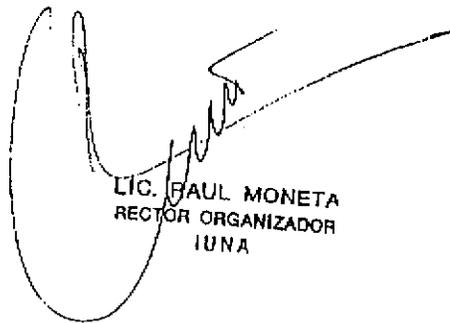
205

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese a las Autoridades de los Institutos y Escuelas Superiores transferidos. Cumplido, Archívese.-

RESOLUCION Nº 242

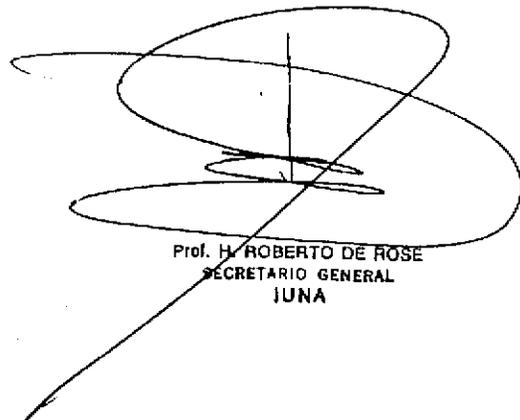


Prof. H. ROBERTO DE ROSE
SECRETARIO GENERAL
IUNA



LIC. PAUL MONETA
RECTOR ORGANIZADOR
IUNA

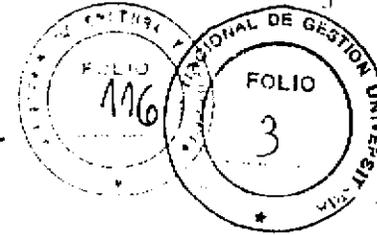
Handwritten initials and marks



Prof. H. ROBERTO DE ROSE
SECRETARIO GENERAL
IUNA

SECRETARÍA GENERAL
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
ES. SÁNCHEZ DE LORIA 443, CP. 1173, C.A.F. BUENOS AIRES

RESOLUCION N° 235

RESEÑA DEL ORIGEN E HISTORIA DE ESCUELAS
E INSTITUTOS SUPERIORES QUE INTEGRAN EL I.U.N.A.

La Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" se origina en los talleres de Dibujo, Pintura y Escultura que había creado en 1878 la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. En sus orígenes los maestros Angel Della Valle, Eduardo Sívori, Ernesto de la Cárcova y Eduardo Schiaffino, sentaron las bases del actual sistema de enseñanza artística en nuestro país.

En 1903 contaban con más de 500 alumnos que aprendían Dibujo y Pintura, Historia del Arte y Pedagogía, Anatomía y Escultura. En esta época se permitió a sus egresados enseñar Dibujo y Modelado en las escuelas primarias y colegios nacionales.

Apremiada por problemas económicos, la Sociedad Estímulo solicitó ayuda al Gobierno Nacional así, por un decreto del 30 de abril de 1905, se nacionalizaron esos talleres apareciendo la Academia Nacional de Bellas Artes, en tanto que permanecieron en la órbita de la sociedad los talleres libres.

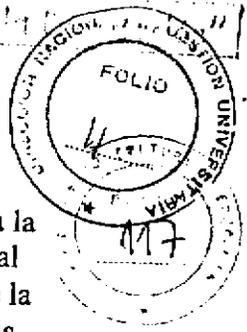
La Institución tuvo como primer Director a Ernesto de la Cárcova y a Eduardo Sívori como Vicedirector. En 1908 sus nuevas autoridades, Pío Collivadino y Carlos Ripamonte, le dieron un notable impulso. Se aprobó un nuevo plan de estudios y se organizaron cursos de Grabado, Litografía y Aguafuerte. Lucio Correa Morales, Rogelio Yrurtia y Fernando Fader fueron algunos de los profesores de esta etapa.

En la década del «20, funcionaba, en la calle Alsina, la Escuela Nacional de Bellas Artes dirigida por Collivadino y la Escuela Nacional de Arte, en la calle Uruburu, de la que era Director Hernán Cullén; ambas expedían el título de Profesor de Dibujo.

Al fundirse la Escuela de Cullén con la Academia se organizan tres escuelas: la Preparatoria Manuel Belgrano, con un profesorado de Dibujo en cuatro años, la Academia Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón, con un profesorado de Pintura en tres años, y la Superior llamada más tarde de la Cárcova, como un establecimiento de posgrado para el perfeccionamiento de los egresados de la Escuela Pueyrredón. Sus primeros directores fueron Ripamonte, Collivadino y de la Cárcova, respectivamente.

La hoy Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" tuvo distintas denominaciones: Academia Nacional de Bellas Artes, Escuela de Artes Decorativas e Industriales, Escuela de Artes Decorativas de la Nación, Academia Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón, Escuela Nacional de Artes Visuales Prilidiano Pueyrredón y la actual.

Por sus aulas pasaron los más importantes plásticos del arte argentino: Basaldúa, Bigatti, Forner, Pacenza, Rebuffo, Spilimbergo, Butler, Badii, Berni, Pujía, Mónaco, Minujín, Carvallo, Le Parc, Maldonado, Severi, Wells, Albino Fernández, De Vincenzo, Cañás, Macchi, entre otros.



Por Decreto del 28 de Febrero de 1921, siendo Presidente de la Nación el Dr. Hipólito Yrigoyen y Ministro de Instrucción Pública el Sr. José S. Salinas, fue creada la Escuela Superior de Bellas Artes, quedando entonces anexada a la Academia Nacional de Bellas Artes. Luego, merced a una nueva gestión del plástico argentino Ernesto de la Cárcova, artífice espiritual de todo el proyecto, el Ministerio de Agricultura cedió, tras una ardua batalla verbal, un sector de los locales del lazareto de cuarentena veterinaria situado en el Balneario Municipal.

Es interesante señalar que el maestro de la Cárcova, guiado por su espíritu de organizador hacia la realización de tan noble iniciativa, no sólo obtuvo el predio para ubicar en forma definitiva una Institución de gran calibre, sino que al ser arquitecto, además de trabajar en los planos para el reciclaje de la misma, también dirigió personalmente las obras de remodelación, a fin de que en el edificio destinado a propósito muy distinto, pudieran ser instalados los talleres del establecimiento y con relativa posterioridad el Museo de Calcos y Escultura Comparada.

La Institución comenzó a funcionar oficialmente en 1923.

El 7 de Febrero de 1928, durante la Presidencia del Dr. Marcelo Torcuato de Alvear, se le asignó a la Escuela Superior de Bellas Artes el nombre de "Ernesto de la Cárcova", como un merecido homenaje al gestor de su fundación. Se debe tener presente que, con el advenimiento de este establecimiento, surgió en Buenos Aires una escuela de bellas artes de signo espiritual diferente, ya que con ella se recreaba el sentido de comunicación entre el maestro y los discípulos, rasgo esencial de la "bottega" florentina y romana de los días del Renacimiento.

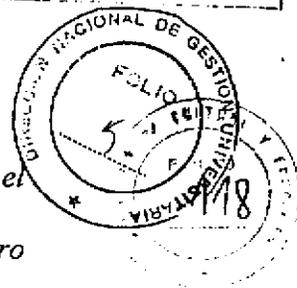
En fecha no exacta, pero seguramente antes de 1926, ya que el Museo se inauguró en 1928, la Comisión Nacional de Bellas Artes apoyó la formación del Museo de Calcos y Escultura Comparada dentro del ámbito de la Escuela Superior de Bellas Artes. El mismo, de finalidad didáctica y estética, fue instalado en el hall principal de la Institución, el que se dividió en dos salas, decoradas con características afines a los cánones helenísticos por René Vilimont, arquitecto francés radicado en el país.

El 7 de Julio de 1924, por iniciativa del entonces Ministro de Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagrada, el Poder Ejecutivo sanciona el Decreto N1/41236/24, creando el Conservatorio Nacional de Música y Declamación a partir de la Escuela de Arte Lírico y Escénico del Teatro Colón. La organización y la dirección de la nueva Institución fueron confiadas al compositor Carlos López Buchardo, al que acompañaba un grupo de prestigiosos profesores entre los cuales podemos citar a Enrique García Velloso, Ernesto de la Guardia, José André, Floro Ugarte, Constantino Gaito, Ernesto Drangosch, Enrique T. Susini, Miguel Mastroiani, Gustavo Caraballo, Juan Pablo Echagüe, Bruno Bandini, César Stiattesi, Tulio Quercia y Athos Palma.

Ese año comenzó a funcionar en la sede del Conservatorio la sección Danza.

En 1926 por Ley de Nación, el Estado adquiere el Teatro Nacional Cervantes, destinando su edificio a la instalación y funcionamiento del Conservatorio Nacional de Música y Declamación y del Teatro Argentino.

RESOLUCIÓN Nº 235



En abril de 1948 fallece el profesor Carlos López Buchardo, a partir de diciembre de ese año, el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico, tomó el nombre de su fundador y Director. En ese momento el Vicedirector a cargo de la sección Arte Escénico era Enrique Velloso. Con su conducción y la del gran maestro Antonio Cunill Cabanellas, la rama escénica del Conservatorio encontró su plena definición pedagógica, fruto de la cual el Teatro Nacional incorporó una pléyade de talentosos intérpretes.

Por Decreto N1/459539 del 9 de abril de 1940 fue creada la Escuela Industrial Nacional de Cerámica, ideada y promovida por el maestro español Fernando Arranz. La medida, en sus considerandos, planteaba la intención del gobierno de la Nación de estimular, entre otros, los estudios de carácter industrial. Esto dio como fruto la insistencia en la capacitación técnica y de oficio, que era a su vez una demanda de la comunidad de expertos y del público consumidor de la época.

Don Fernando Arranz ejerció la dirección de la escuela desde su inicio hasta su fallecimiento en el año 1967. Docentes y colaboradores fundadores fueron: el escultor Vicente Puig, el alfarero Luis Pasquali, los modelistas Martín Pampin y Pedro Castaña, el maestro de laboratorio José Albert.

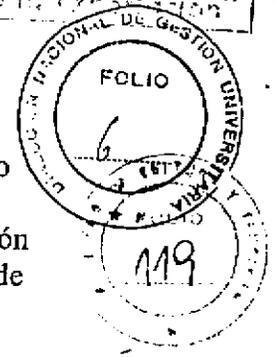
Por Decreto 9421/46 - D.S. N1/4469 del 14 de setiembre de 1946 toma la actual denominación de Escuela Nacional de Cerámica y pasa a depender de la Dirección Nacional de Enseñanza Artística. Entre sus profesores figuraron Antonio Berni, Camilo Lorenzo, Nicasio Fernández Mar, etc. Esta nueva inscripción acentúa la producción de valores estéticos sobre la ya lograda excelencia técnica.

En 1948 se incorpora la sección Industria del Vidrio.

El proyecto de Fernando Arranz, Director de la Escuela Industrial de Cerámica, arraigado en las tradiciones españolas incluía, desde los comienzos, la creación de una manufactura nacional. Numerosas fuentes dan cuenta de ello, como por ejemplo la propia organización de los talleres de la escuela, la currícula, el método de enseñanza - aprendizaje; la recepción de pedidos provenientes de la comunidad, la temprana sollicitación a los artistas plásticos más destacados del país de proveer temas y motivos para ser ejecutados en cerámica, la realización habitual de muestras nacionales e internacionales de los productos elaborados por profesores y alumnos de la escuela.

Con relación a lo producido mediante la contribución de alumnos, un decreto presidencial estableció que los mismos serían estimulados a través del reparto proporcional de las ganancias obtenidas por la venta de piezas en las exposiciones. Como culminación de esta tendencia el Expediente 96763/957, del 31 de julio de 1957, da cuenta de la creación del curso Manufactura Escuela, en el que los egresados hallaron un ámbito apropiado para la ejecución de piezas de calidad, la posibilidad de proseguir su tarea bajo la dirección de los profesores, promoviendo la elevación de su capacidad artística, la justa defensa de su entidad profesional no siempre considerada por los empleadores eventuales y el logro de una justa remuneración.

El Instituto Nacional Superior de Cerámica fue creado el 8 de noviembre de 1988, por Resolución Ministerial Nro1859, al transformar la Escuela Nacional de Cerámica en dos establecimientos con su propia unidad académica y administrativa. Los



fundamentos de esta resolución se expresan de la siguiente manera: " (Dar) un marco institucional y adecuado al desarrollo de los distintos niveles y especialidades (...) optimizar el perfil de los egresados de las diversas carreras y (...) lograr una inserción jerarquizada de esos profesionales en la sociedad (...contribuir) a la jerarquización de los cuadros docentes y el acceso a los mismos de nuevos elementos de destacada actuación pedagógica artística y de investigación.

En el año 1948, bajo la presidencia de Juan Domingo Perón y siendo Director de Enseñanza Artística Leopoldo Marechal, fue creada la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas por iniciativa del profesor Antonio Barceló quien fuera, además, su primer director. Dicha creación es el antecedente del actual Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore. Aquella Escuela Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, en las que funcionaba el Profesorado de Folklore y de la que dependían veinte Cursos Desconcertados Infantiles de danzas folklóricas que se dictaban en distintas escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, contó entre sus primeros docentes del profesorado a ilustres especialistas como: Antonio Barceló, Bruno C. Jacovella, Oscar Bareilles, José María de Hoyos, José A. Lojo Vidal, Augusto R. Cortázar, Isabel Aretz, Silvia Einsestein y Aurora Prieto de Torras, entre otros.

El 15 de abril de 1950, por resolución Ministerial, la sección del Profesorado de Danzas Clásicas que funcionaba en el Conservatorio Nacional se transfirió a la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas y, en el año 1951, ambas orientaciones: Folklore y Clásico, se unificaron bajo el nombre de Escuela Nacional de Danzas. La carrera contaba por entonces con un ciclo de Iniciación a la Danza de dos años de duración; otro de Nivel Preparatorio de cinco años de duración; y otro de Nivel Profesorado de tres años de duración.

En 1971 a la Escuela Nacional de Danzas se incorporaron cuatro Cursos Desconcentrados juveniles de danzas folklóricas, en 1974 veinte Cursos Desconcentrados de danza y expresión corporal y, en 1980 se crea el Profesorado Nacional de Expresión Corporal que contaba con tres años de duración.

Es así, que la Ex Escuela Nacional de Danzas se transformó en una importante institución educativa en el ámbito nacional en la que se cursaban estudios tanto de nivel medio como de nivel terciario.

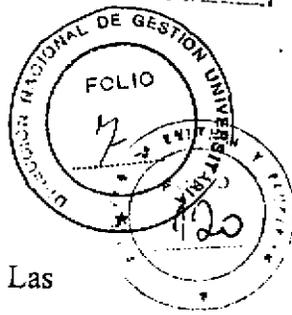
En el año 1985, y por iniciativa de la "Comisión de Homenaje a María Ruanova" y de las autoridades de la Institución, se inician las actuaciones que darán a la Escuela Nacional de Danzas el nombre de la famosa bailarina.

Luego en el año 1988, en el marco del programa de jerarquización Institucional y Académica de la Enseñanza Superior mediante Resolución Ministerial 906, se decide la transformación de la Escuela Nacional de Danzas "María Ruanova" en tres nuevos establecimientos:

Handwritten initials 'MA' and 'W' on the left margin.

- A) El Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore en el que se dictaba el Profesorado de Danzas Nativas y Folklore de nivel terciario, del que dependían los veinticuatro Cursos Desconcentrados de danzas folklóricas que fueron transferidos a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en mayo de 1994.

RESOLUCION N° 205



- B) El Instituto Nacional Superior del Profesorado de Danza "María Ruanova", con los Profesorados de Danza Clásica y el de Expresión Corporal, ambos de nivel terciario y sus Cursos Desconcentrados, también transferidos a la Municipalidad de Buenos Aires en mayo de 1994. Las carreras y los cursos fueron implementados durante la gestión de la Rectora Prof. Noemí Scher.
- C) La Escuela Nacional de Danzas, de nivel medio, con el Bachillerato transferida a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en enero de 1994, hoy en día Escuela Municipal de Danzas.

El 21 de enero de 1957 fue creada la Escuela Nacional de Arte Dramático por el Decreto Ley Nro 605 sobre la base de la sección Arte Escénico del Conservatorio Nacional y Arte Escénico "Carlos López Buchardo" aunque siguen compartiendo el mismo edificio hasta 1958, año en que la Escuela de Arte Dramático se muda al inmueble de la calle French 3614 donde funciona actualmente.

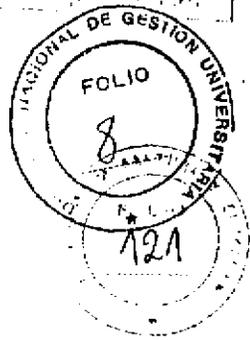
Por Resolución NI/42754 del 12 de diciembre de 1985, la Escuela Nacional de Arte Dramático lleva a partir de esa fecha el nombre de "ANTONIO CUNILL CABANELLAS" en homenaje al maestro. Desde su fundación han conducido la Escuela los siguientes rectores: Antonio Cunill Cabanellas, Osvaldo Bonet, Néstor Nocera, Camilo Da Pasano, Emilio Zolezzi, Augusto Fernandes, Agustín Alezzo, Julio Ordano, Carlos Gandolfo, Juan R. Ibarra, Francisco Javier, Beatriz Mosquera, Jorge Rivera López y Daniel Ruiz. Por las aulas de la Escuela han pasado, entre muchos otros nombres que jerarquizan nuestro teatro: Alfredo Alcón, Osvaldo Bonet, Julio De Grazia, Alfonso De Grazia, Blanca Lagrotta, María Rosa Gallo, Roberto Durán, Fernando Heredia, Fernando Labat, Eva Dongé, Carlos Carella, Enzo Bellomo, Gilda Lousek, Mecha Ortiz, Susana Rinaldi, Héctor Gióvine, Fina Baser, Walter Santana, Irma Roy, Angélica López Gamio, María Herminia Avellaneda, Rubens Correa, Julio López, Leonor Benedetto, Ana María Picchio, Cecilia Rosetto.

PA

W

CON N° 205

RESOLUCIÓN N° 205



DEPARTAMENTO DE ARTES MUSICALES Y SONORAS:

Títulos de Pregrado:

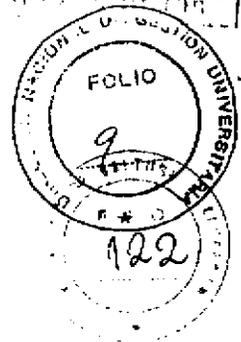
ARREGLADOR MUSICAL
ASISTENTE DE DIRECCIÓN ORQUESTAL
DIRECTOR CORAL
INSTRUMENTISTA
ASISTENTE DE GRABACIÓN
ARCHIVISTA ORQUESTAL

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición
LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Orquestal
LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Coral
LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento
LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento Clave
LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Canto
LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición con Medios
Electroacústicos

f

w



TÍTULOS INTERMEDIOS

A continuación se presenta el material correspondiente a los títulos intermedios que expedirá el Departamento de Artes Musicales y Sonoras:

PA
w

ARREGLADOR MUSICAL

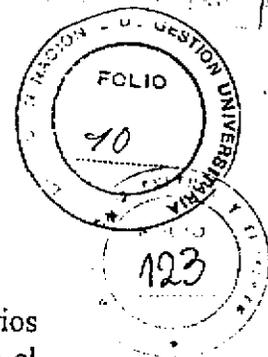
ASISTENTE DE DIRECCIÓN ORQUESTAL

DIRECTOR CORAL

INSTRUMENTISTA

ASISTENTE DE GRABACIÓN

ARCHIVISTA ORQUESTAL



Contenidos mínimos comunes a todas las tecnicaturas.

Teclado complementario I a III.

Deberá capacitar al alumno en los aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical.(2 hs.)

Nota: Para los alumnos de piano, este instrumento será reemplazado por otro a elección o Canto.

Contrapunto I a IV.

Desarrollará los aspectos morfológicos y texturales. Estudio de procedimiento. Contrapunto imitación y contrapunto invertible. Contrapunto vocal e instrumental: Contrapunto florido. Cuatro voces.(2 hs.)

Armonía I a IV.

Deberá introducir al alumno en el conocimiento teórico musical y en el manejo de las funciones acordales. Acordes de 4 a 12 sonidos. Acordes alterados. Sonidos agregados. Yuxtaposición de acordes de 7º, 9º y 11º. Progresiones. Armonía modal. Politonalidad y polimodalidad. (3 hs.)

Formas musicales I a III.

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.(2 hs.)

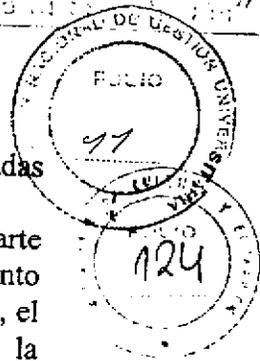
Música incidental.

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.(4 hs.)

Comunicación y Semiótica I. Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

Historia general de la música I a V.

Correlativa con Historia de la Cultura, esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. La materia apunta a una mayor comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar,



considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo - espaciales.

Se estudiará la música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. Las vertientes derivadas de la disolución de la tonalidad, el Impresionismo, el Expresionismo y las diversas tendencias musicales universales del siglo XX. (2 hs)

Historia de la música Argentina y Latinoamérica I a V.

Correlativa de Historia de la Cultura a partir del siglo XVI, esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica. (2 hs)

Estética musical I - II.

Analizará los distintos significados que se ha dado a la música a través de la historia de la civilización occidental, la naturaleza del lenguaje musical. Lo bello como valor. Diversas posiciones estéticas a partir del pensamiento griego ("musiké"). Análisis de la estética medieval y renacentista; el valor de las palabras y la música en la Contrarreforma. El Racionalismo del Barroco; el Iluminismo; el Romanticismo; el Positivismo. El Formalismo. El Neoidealismo. El nacimiento de la Sociología de la Música. La música y el lenguaje en la estética contemporánea y las últimas tendencias en el pensamiento contemporáneo.

Historia de la cultura I a V.

Se dirige a la comprensión de los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico - social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio - temporo - espacial. La asignatura cubrirá la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.

Fundamentos teóricos de la práctica artística.

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico - social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia actividad artística. (2hs.)

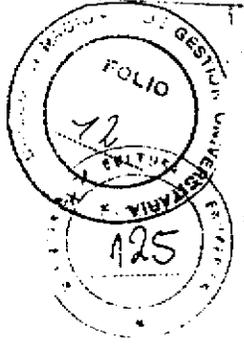
Electiva de lenguaje de otra carrera.

El objetivo de la asignatura es promover el tránsito de los alumnos por otro lenguaje para estimular una visión interdisciplinaria. Los alumnos podrán elegir entre los lenguajes (primer nivel de los mismos) de las distintas carreras de grado del I.U.N.A. (4 hs.)

205

RESOLUCION N° 205

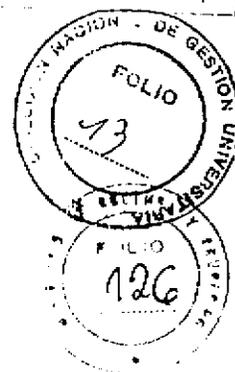
1992 Año de la Cultura



Técnicas de la música contemporánea I - II.

Se estudiarán los elementos constitutivos de la música contemporánea. Acordes por 4º.
Acordes por 2º. Clusters. Dodecafonismo. Serialismo. Microtonalismo. Minimalismo.
Música concreta, aleatoria. Música electroacústica.(4 hs.)

f
w



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera. Tecnicatura Arreglador Musical.

La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes musicales y sonoras.

Título que se expedirá. Arreglador musical.

Nivel de la carrera. Pregrado.

Objetivos de la carrera.

- Brindar una formación apta para desempeñarse eficientemente como arreglador musical.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades técnicas y conceptuales específicas del lenguaje sonoro-musical a fin de interpretar correctamente el carácter de las obras y efectuar los arreglos y/o adaptaciones con un criterio creativo propio.
- Incorporar recursos humanos altamente calificados a la actividad musical regional.

Perfil del título.

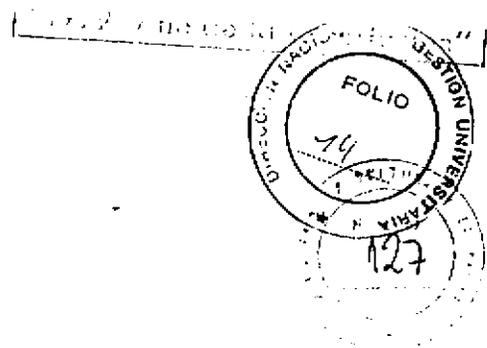
- Dominar los conocimientos teóricos y prácticos específicos para elaborar transcripciones instrumentales y vocales.
- Valorar el alcance de su profesión como elemento dinámico en la actividad musical.

Alcances del título.

- Ejecutar música.
- Realizar transcripciones instrumentales y vocales.
- Realizar adaptaciones musicales.
- Brindar asesoramiento sobre arreglos y adaptaciones musicales.

PK

W



Contenidos mínimos de la Tecnicatura Transcripción musical.

Composición y arreglos I a V.

La asignatura abordará los aspectos básicos de la composición tendientes a que los alumnos comprendan esta práctica. Los principios estructurales de la composición. La forma binaria. La forma terciaria. El rondó. Forma libre por secciones. La variación; el bajo ostinato, la passacaglia, la chacona, el tema con variaciones. La forma fugada; el concierto grosso, el preludeo de coral, motetes y madrigales. La forma sonata. La sinfonía. Estudio, análisis y realización de arreglos. Arreglos vocales /corales. Transcripciones instrumentales. Coro mixto. Coro masculino. Coro femenino. Coro de niños. Pequeños grupos: tríos, cuartetos, quintetos. Big Band. Arreglos en distintos géneros.
(6 hs.)

Instrumentación y Orquestación I a III.

Los instrumentos de la orquesta sinfónica en sus distintos grupos: cuerdas, maderas, metales, percusiones. Comparación de la resonancia en los grupos orquestales y combinación de las diferentes cualidades tímbricas. La melodía y la armonía en los instrumentos de cuerda, viento y percusión. Combinaciones. La voz humana y la orquesta. (2hs.)

PA
W

Formas musicales I a IV.

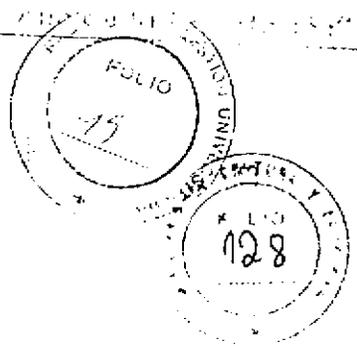
Estudio de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical. (4 hs.)

Electiva de lenguaje de otra carrera. (4 hs)

TECNICATURA: TRANSCRIPCIÓN MUSICAL

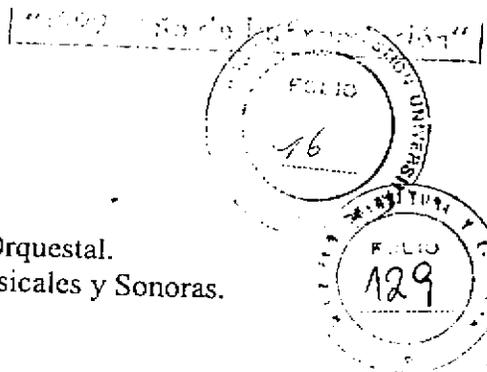
C	AREA INSTRUMENTAL			AREA LENGUAJE			AREA PROYECTUAL			AREA FORMACION TEORICA GENERAL		
	Teclado Comp. I	Técnicas Corporales	Formas Musicales I	Armonía I	Contrapunto I	Organología I	Composición I	Historia General de la Música I	Historia de la Cultura I	Historia General de la Música I	Historia de la Cultura I	Fundamentos de la Producción Artística
1	2	2	2	3	2	2	6	2	2	2	2	2
2	2	2	2	3	2	2	6	2	2	2	2	2
3	2	2	2	3	2	2	6	2	2	2	2	2
4	2	2	2	3	2	2	6	4	2	2	2	2
5	2	2	2	4	4	2	6	4	2	2	2	2

RESOLUCION N. 235



285

RESOLUCION N° 285



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera. Tecnicatura Asistente de Dirección Orquestal.
La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

Título que se expedirá. Asistente de Dirección Orquestal.

Nivel de la carrera. Pregrado.

Objetivos de la carrera.

- Promover la generación de profesionales con una formación completa para desempeñarse eficientemente como asistentes de directores de orquesta.
- Proveer a los futuros profesionales los recursos necesarios para su adaptación a la conducción de pequeños, medianos y grandes grupos orquestales.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades técnicas y conceptuales específicas del lenguaje sonoro-musical a fin de interpretar correctamente el carácter de las obras y efectuar las indicaciones pertinentes a la orquesta.

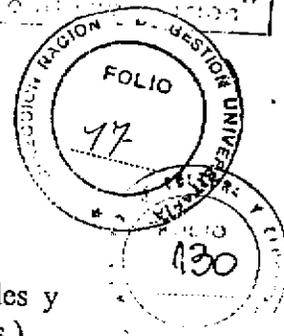
Perfil del título.

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos específicos necesarios para constituirse en directores de orquesta eficientes.
- Desarrollar las habilidades de conducción necesarias para dirigir orquestas de distinta magnitud.
- Ejecutar diversas estrategias para desarrollar un espíritu de liderazgo.

Alcances del título.

- Asistir al Director de orquesta en los ensayos, dirigir y asesorar orquestas que interpreten obras de varios géneros y estilos.
- Participar en el asesoramiento técnico de las grabaciones de estudio.
- Diseñar y/o asesorar el repertorio de conciertos dirigidos a diferentes públicos.

W



Contenidos mínimos de la Tecnicatura Asistente de Dirección Orquestal.

Instrumentos de cuerdas I - III.

El objetivo de la asignatura es familiarizar a los estudiantes con las posibilidades y dificultades técnicas de esta fila de instrumentos que interviene en la orquesta. (2 hs.)

Instrumentos de sopro I - II.

El objetivo de la asignatura es familiarizar a los estudiantes con las posibilidades y dificultades técnicas de esta fila de instrumentos que interviene en la orquesta. (2 hs.)

Instrumentos de percusión I - II.

El objetivo de la asignatura es familiarizar a los estudiantes con las posibilidades y dificultades técnicas de esta fila de instrumentos que interviene en la orquesta. (2 hs.)

Técnicas corporales.

Desarrollo de actitudes posturales correctas para una adecuada ejecución del instrumento. Disciplinas de relajación, concentración y equilibrio. (2 hs.)

Acústica y psicoacústica I a III.

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2hs.)

Música asistida por ordenador I.

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento. (4 hs.)

Dirección orquestal I - V.

Esta materia estará centrada sobre la praxis y la metodología, ya en la parte física (técnica gestual) o teórica. Enfoques de la problemática desde el punto de vista del Director. Situaciones derivadas en los ensayos y conciertos. (1° al 4° cuat., 6 hs.; 5°, 8 hs.)

Instrumentación y orquestación I a IV.

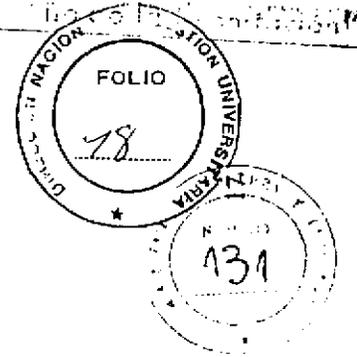
Los instrumentos de la orquesta sinfónica en sus distintos grupos: cuerdas, maderas, metales, percusiones. Comparación de la resonancia en los grupos orquestales y combinación de las diferentes cualidades tímbricas. La melodía y la armonía en los instrumentos de cuerda, viento y percusión. Combinaciones. (4 hs.)

Lectura pianística I y II.

Prácticas de reducción al piano de partituras orquestales abarcando diversos géneros y estilos musicales.

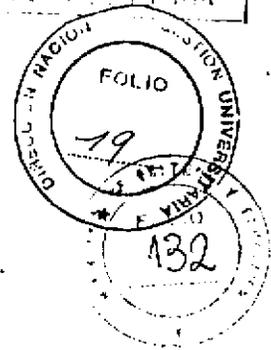
TECNICATURA: ASISTENTE DE DIRECCIÓN ORQUESTAL

C	AREA INSTRUMENTAL				AREA LENGUAJE			AREA PROYECTUAL				AREA FORMACION TEORICA GENERAL		
	Instrumento de Cuerdas I	Técnicas Corporales	Formas Musicales I	Armonía I	Contrapunto I	Dirección Orquestal I	Instrumentación y Orquestación I	Lectura Pianística I	Historia General de la Música I	Historia de la Cultura I	Historia General de la Música I	Fundamentos de la Producción Artística		
1	Cuerdas I	2	2	3	2	6	2	2	2	2	2	2		
2	Instrumento de Cuerdas II	2	2	3	2	6	2	2	2	2	2	2		
3	Instrumento de Cuerdas III	2	2	3	2	6	2	2	2	2	2	2		
4	Instrumentos de Sopro I	2	2	3	2	6	2	2	2	2	2	2		
5	Instrumentos de Sopro II	2	2	4	4	8	4	4	2	2	2	2		



N° 235

RESOLUCION N° 235



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera. Tecnicatura Dirección Coral.
La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes musicales y sonoras.

Título que se expedirá. Director Coral.

Nivel de la carrera. Pregrado.

Objetivos de la carrera.

- Aportar a los estudiantes los saberes específicos que le permitirán comprender y ejecutar eficientemente su profesión.
- Capacitar a los estudiantes para transmitir adecuadamente las indicaciones a los cantantes.

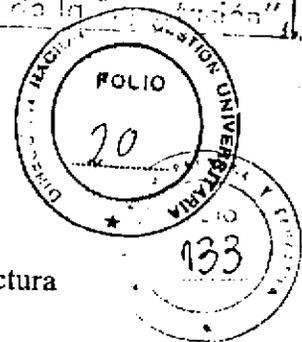
Perfil del título.

- Dominar los conocimientos técnicos y conceptuales específicos de la preparación vocal.
- Conducir firme y a la vez sensiblemente a los cantantes a su cargo.
- Estimular a los cantantes mediante las técnicas a su alcance, para conseguir una correcta ejecución e interpretación de la obra.

Alcances del título.

- Dirigir, preparar y asesorar a cantantes y/o grupos corales pequeños para la ejecución de obras simples y de corta duración.
- Efectuar la correcta preparación vocal en cantantes, con el objeto de cuidar su voz y al mismo tiempo, hacer un uso más provechoso de la misma.

W



Contenidos mínimos de la Tecnicatura Dirección Coral.

Electiva de fonética.

Debe proporcionarle al alumno las reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.(4 hs.)

Nota. Los alumnos deberán optar por cursar alguna de las siguientes asignaturas:

Latín (fonética). Conocimientos básicos de la pronunciación de la lengua aplicados en especial a la música litúrgica.

Italiano(fonética). Conocimientos básicos de la pronunciación de la lengua aplicados en especial a la música renacentista, barroca y la ópera europea.

Alemán(fonética). Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial a la música litúrgica del Barroco, el lied y la ópera.

Anatomía y fisiología del aparato fonador I - II.

Proveerá a los alumnos los conocimientos necesarios para realizar un uso adecuado de la voz y contribuir al desarrollo de sus posibilidades técnicas y expresivas. El aparato respiratorio; el aparato fonador; el aparato resonador. Mecanismo de la voz. Posición y función de los órganos de la boca. Los resonadores. La emisión vocal. Articulación, dicción, interpretación. Clasificación de las voces. Higiene del canto. La voz hablada. Ejercicios físicos para desarrollar el tórax; ejercicios respiratorios. Técnica de la emisión, ejercicios de agilidad.(4 hs.)

Práctica coral I - III.

La incorporación de la asignatura pretende suministrar a los estudiantes los recursos necesarios para que lo habiliten para la ejecución vocal, a fin de enriquecer y ampliar su campo profesional. Impostación de la voz y técnicas de relajación. Introducción al canto llano homófono. Cancionero folclórico argentino y latinoamericano. Repertorio polifónico iberoamericano. Renacimiento y Barroco. Clásico y Romántico. Siglo XX.(4 hs.)

Morfología coral I - IV.

Desarrollo de las características morfológicas de la música coral. Canto gregoriano. El Renacimiento y el Barroco. El período clásico. Romanticismo. La música del siglo XX. (2 hs.)

Dirección coral I - III.

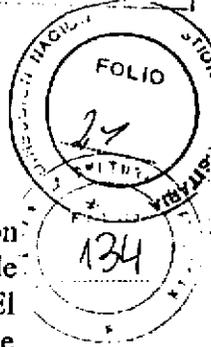
Su objetivo es que los alumnos incorporen los recursos técnicos y conceptuales que los habiliten para la posterior práctica. Lineamientos fundamentales de la conducción coral. Estudios de obras corales. Principios de interpretación coral. Procedimientos diversos para la producción de la voz, dicción y fraseo. Desarrollo de la actitud psicofísica (espacial, fono respiratoria, auditiva y vocal) . Profundización en el estudio de obras corales y formación de coros. Dificultades progresivas.(6 hs)

Música asistida por ordenador I - II.

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento. (4 hs.)

205

RESOLUCION N° 235



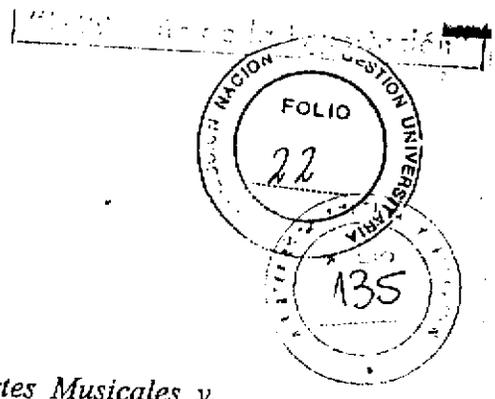
Técnicas de grabación I.

Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post-producción. Masterizado. (4 hs.)

Práctica de la dirección coral I.

Su objetivo es la puesta en práctica de los conocimientos incorporados en las asignaturas Dirección coral I - III. Estudio de la conducción coral. Técnica y práctica de la dirección coral. (6 hs)

PA
wi



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera: Tecnicatura Instrumentista.

La misma se ubica dentro de la estructura del *Departamento de Artes Musicales y Sonoras*.

Título que se expedirá: Se especificará el instrumento elegido por el alumno con la terminación *ista* (v. g. Guitarrista).

Nota: Para la obtención de este título los alumnos deberán optar entre los siguientes instrumentos: guitarra, piano, viola, violín, violoncello, contrabajo, arpa, flauta traversa, flauta dulce, flauta de una llave, oboe, clarinete, fagot, corno, trompeta, trombón, tuba, saxofón, clave, órgano, laúd o instrumentos de percusión.

Nivel de la carrera: Pregrado.

Objetivos de la carrera:

- Explorar las posibilidades técnicas y expresivas de la emisión del sonido.
- Capacitar a los futuros egresados para que desarrollen sus posibilidades expresivas y comunicacionales.
- Brindar los conocimientos específicos sobre digitación, afinación, traslado, conservación y otros indispensables para lograr y mantener una excelente calidad de sonido.
- Incorporar en los futuros instrumentistas los hábitos posturales pertinentes para una correcta ejecución del instrumento.

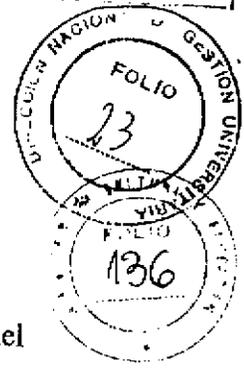
Perfil del título.

- Integrarse a emprendimientos grupales que aborden distintos géneros.
- Aproximarse a nuevos procedimientos de elaboración sonora.
- Articular los conocimientos técnicos y teórico – conceptuales.

Alcance del título.

- Interpretación individual o grupal de obras de ciertos estilos y épocas .
- Desarrollar su actividad como solista, acompañante o miembro de grupos musicales.

Handwritten initials or signature in the left margin.



Contenidos mínimos de la Tecnicatura Instrumentista.

Técnicas corporales.

Desarrollo de actitudes posturales correctas para una adecuada ejecución del instrumento. Disciplinas de relajación, concentración y equilibrio.

Acústica y psicoacústica I a III.

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2hs.)

Instrumento y repertorio I a V.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos. (1° al 4° cuat., 6hs.; 5° , 8 hs.)

Música de cámara I a V.

Tiene por fin introducir al alumno en la ejecución conjunta de obras musicales. Práctica de dúos, tríos, cuartetos, conjuntos de cámara (música académica). Conjuntos de cuerdas, vientos y percusión. (4 hs.)

Práctica orquestal I a II.

Brindará a los estudiantes los recursos necesarios que lo habiliten para la ejecución orquestal a fin de enriquecer y ampliar su campo profesional. Postura corporal. Afinación en conjunto. Ritmo. Lectura a primera vista. Compases de espera. Repertorio argentino y latinoamericano. Repertorio internacional. (2 hs.)

Música asistida por ordenador I - II.

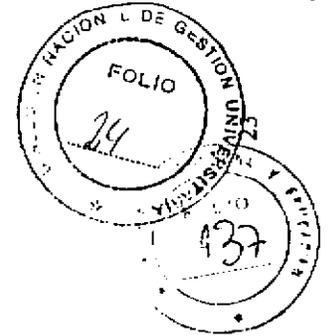
Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento. (4 hs.)

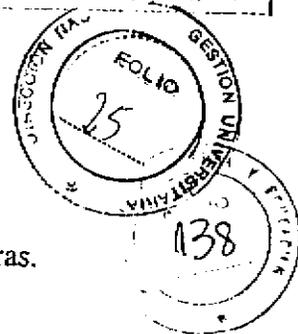
PA
-
w

TECNICATURA: INSTRUMENTISTA

[Handwritten signature]

C	AREA INSTRUMENTAL			AREA LENGUAJE			AREA PROYECTUAL			AREA FORMACION TEORICA GENERAL		
	Técnico Corporales	Formas Musicales I	Armonía I	Contrapunto I	Instrumento y Repertorio I	Música de Cámara I	Historia General de la Música I	Historia de la Cultura I	Fundamentos de la Producción Artística			
1	2	2	3	2	6	4	2	2	2	2	2	2
2	2	2	3	2	6	M.A.O. I 4	2	2	2	2	2	2
3	2	2	3	2	6	M.A.O. II 4	2	2	2	2	2	2
4	2	2	3	2	6	Práctica Orquestal I 2	2	2	2	2	2	2
5	2	2	4	4	8	Práctica Orquestal II 2	2	2	2	2	2	2





Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera. Tecnicatura Asistente de grabación.
La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

Título que se expedirá. Asistente de grabación.

Nivel de la carrera. Pregrado.

Objetivos de la carrera.

- Colaborar en la difusión de la música nacional.
- Acrecentar la formación de recursos humanos que desarrollen la actividad musical argentina desde la composición y la edición con medios electrónicos.
- Recuperar y valorar la tradición musical argentina mediante el registro profesional de obras musicales autóctonas de transmisión oral mediante los actuales recursos de producción del sonido, incluyendo la edición de partituras que respeten las particularidades e irregularidades de tales obras.
- Generar el desarrollo de profesionales de la música altamente capacitados para la utilización de los actuales medios de manipulación del sonido, articulando en sus producciones los conocimientos del campo teórico conceptual.

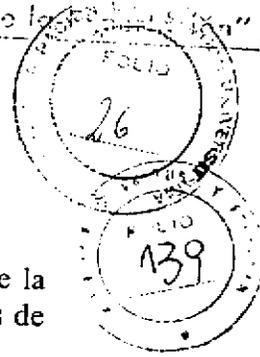
Perfil del título.

- Articular con solvencia los conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar su producción.
- Integrar a la cadena de producción fonográfica egresados con amplia formación en los aspectos técnicos del proceso sonoro electrónico - sumado a una sólida base musical - a fin de cubrir el vacío profesional entre el ingeniero de sonido y el músico.

Alcances del título.

- Transcripción y edición de obras musicales en soportes magnéticos, ópticos, magneto-ópticos, digitales o papel.
- Ejecutar música con medios electroacústicos.
- Asistir profesionalmente al ingeniero de grabación, edición, mezcla y masterizado en estudio.

fl
m



Contenidos mínimos de la Tecnicatura Asistente de Grabación.

Elementos teóricos de la Acústica.

Se dirige a brindar las nociones básicas para comprender la literatura específica de la acústica. Función. Límites. Derivadas, integrales. Funciones trigonométricas. Series de Fourier. (3 hs.)

Texturas y combinaciones I a III.

Se dirige al conocimiento de las técnicas y procedimientos derivadas del uso de instrumentos electrónicos. Criterios de densidad. Texturización; collage.(3 hs.)

Acústica y psicoacústica I a III.

Música, física y psicofísica y neuropsicología: un enfoque interdisciplinario. Vibraciones sonoras, tonos puros, percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de los sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2 hs.)

Síntesis y análisis del sonido I a III.

Conocimiento integral del objeto sonoro. Análisis por parámetros. Análisis por espectro. Métodos de síntesis del sonido: sustracción, adición, modulación de frecuencia. Métodos híbridos: PCM, sample playback, wave shaping, modulación de matriz. Muestreo (samplig).(3 hs.)

Música asistida por ordenador I – II.

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler. DAT, MiniDisk, hard disk recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento.(4 hs.)

Composición con medios electroacústicos I a III.

Práctica de la composición con los medios. Variedad y densidad. Operadores de montaje: edición y mezcla. Procedimientos. Microcomposición. Macroformas. Materiales, organización y discurso. Límites perceptivos. Relación con otras formas de composición. Relación con otros lenguajes artísticos.(6 hs.)

Lenguajes de programación.

Se orienta al conocimiento de las herramientas básicas para la programación de sistemas musicales, de audio, de procesamiento de señales, de imagen y de propósitos multimedia: C++, LISP Pro, Linux, MAX, HTML y otros.(3 hs.)

Música de estudio I.

Tiene por fin introducir al alumno en la realización de música para el cine y la televisión. La música en el cine: historia, lenguaje, técnicas. Correspondencias con la imagen y la música. Música y narración dramática. (2 hs.)

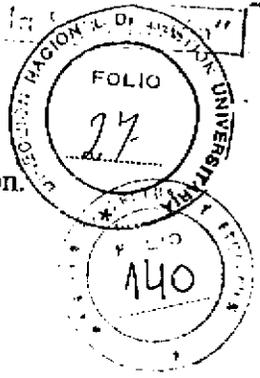
Técnicas de grabación I – II.

Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos

235

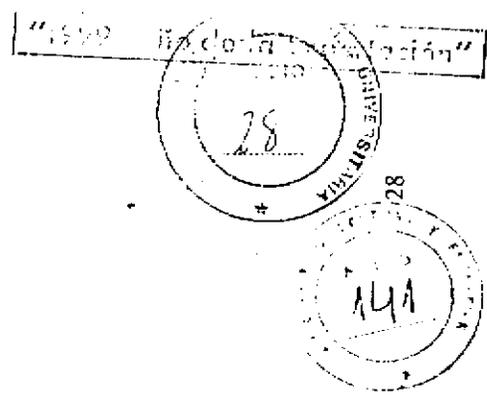
RESOLUCION N. 235

1999 Año de la



PA
w

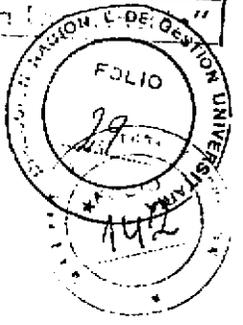
de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post producción.
Masterizado.(3 y 6 Hs.)



TECNICATURA: ASISTENTE DE GRABACIÓN

AREA INSTRUMENTAL		AREA LENGUAJE			AREA PROYECTUAL				AREA FORMACION TEORICA GENERAL			
1	Teclado Comp. I 2	Elementos Teóricos de la Acústica 2	Formas Musicales I 2	Armonía I 3	Contrapunto I 2	Síntesis y Análisis del Sonido I 3	M.A.O. I 3	Texturas y Combinaciones I 3	[REDACTED]	Historia General de la Música I 2	Historia de la Cultura I 2	Fundamentos de la Producción Artística 2
2	Teclado Comp. II 2	Acústica y Psicoacústica I 2	Formas Musicales II 2	Armonía II 3	Contrapunto II 2	Síntesis y Análisis del Sonido II 3	M.A.O. II 3	Texturas y Combinaciones II 3	[REDACTED]	Historia General de la Música II 2	Historia de la Cultura II 2	Comunicación y Semiótica I 2
3	Teclado Comp. III 2	Acústica y Psicoacústica II 2	Formas Musicales III 2	Armonía III 3	Contrapunto III 2	Síntesis y Análisis del Sonido III 3	Composición con Medios Electroacústicos I 3	Texturas y Combinaciones III 3	[REDACTED]	Historia General de la Música III 2	Historia de la Cultura III 2	Estética Musical I 2
4	[REDACTED]	Acústica y Psicoacústica III 2	[REDACTED]	Armonía IV 3	Contrapunto IV 2	[REDACTED]	Composición con Medios Electroacústicos II 8	Técnicas de la Música Contemporánea I 4	Lenguaje de Programación I 2	Historia General de la Música IV 2	Historia de la Cultura IV 2	Estética Musical II 2
5	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Electiva de otra Carrera 4	Música incidental 4	[REDACTED]	Composición con Medios Electroacústicos III 8	Técnicas de la Música Contemporánea II 4	Música de Estudio I 3	Historia General de la Música V 2	Historia de la Cultura V 2	Música Argentina y Latinoamericana I 2

Handwritten initials or signature.



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera. Certificación de Archivista Orquestal.
La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

Título que se expedirá. Archivista orquestal.
Nivel de la carrera. Pregrado.

Objetivos de la carrera.

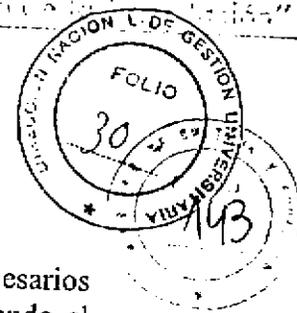
- Brindar una formación apta para desempeñarse eficientemente como archivista musical.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades técnicas y conceptuales específicas del lenguaje sonoro-musical a fin de participar criteriosa y activamente en la orquesta.
- Comprender el carácter de las obras para efectuar organizadamente la tarea.
- Incorporar recursos humanos altamente calificados a la actividad musical regional.

Perfil del título.

- Dominar los conocimientos teóricos y prácticos específicos para llevar adecuadamente el archivo de la orquesta.
- Valorar el alcance de su profesión como elemento indispensable en la actividad orquestal.

Alcances del título.

- Organizar el archivo de una orquesta.
- Brindar asesoramiento para la búsqueda de obras y autores variados.
- Ejecutar música.



Contenidos mínimos de la Certificación Archivista orquestal.

Teclado complementario I a III.

Deberá capacitar al alumno en los aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical. (2 hs.)

Técnicas corporales.

Desarrollo de actitudes posturales correctas para una adecuada ejecución del instrumento. Disciplinas de relajación, concentración y equilibrio. (2 hs)

Acústica y psicoacústica I a III.

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura: Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2hs.)

Formas musicales I a IV.

Estudio de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical. (4 hs.)

Composición I a III.

La asignatura abordará los aspectos básicos de la composición tendientes a que los alumnos comprendan esta práctica. Los principios estructurales de la composición. La forma binaria La forma terciaria. El rondó. Forma libre por secciones. La variación; el bajo ostinato, la passacaglia, la chacona, el tema con variaciones. La forma fugada; el concerto grosso, el preludio de coral, motetes y madrigales. La forma sonata. La sinfonía. (6 hs.)

Instrumentación y orquestación I.

Los instrumentos de la orquesta sinfónica en sus distintos grupos: cuerdas, maderas, metales, percusiones. Comparación de la resonancia en los grupos orquestales y combinación de las diferentes cualidades tímbricas. (2hs.)

Organología I - II.

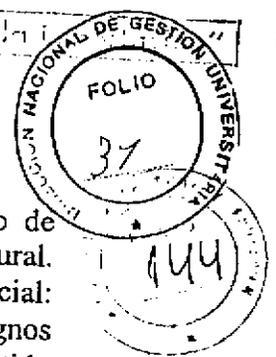
Esta materia se orientará al estudio específico de la física acústica de cada familia de instrumentos . Análisis espectral. Cajas de resonancia. Producción de sonido: sus posibilidades técnico expresivas. Tubos. Transientes (armónicos transitorios). (2 hs)

Contrapunto I a III.

Desarrollará los aspectos morfológicos y texturales. Estudio de procedimiento. Contrapunto imitación y contrapunto invertible. Contrapunto vocal e instrumental: Contrapunto florido. (2 hs.)

Armonía I a III.

Deberá introducir al alumno en el conocimiento teórico musical y en el manejo de las funciones acordales. Acordes de 4 a 12 sonidos. Acordes alterados. Sonidos agregados. Yuxtaposición de acordes de 7º, 9º y 11º. Progresiones. Armonía modal. (3 hs.)



Comunicación y Semiótica I. Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos.

Historia general de la música I a III.

Correlativa con Historia de la Cultura, esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. La materia apunta a una mayor comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo - espaciales.

Se estudiará la música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. (2 hs)

Estética musical I.

Analizará los distintos significados que se ha dado a la música a través de la historia de la civilización occidental, la naturaleza del lenguaje musical. Lo bello como valor. Diversas posiciones estéticas a partir del pensamiento griego ("musiké"). Análisis de la estética medieval y renacentista; el valor de las palabras y la música en la Contrarreforma. El Racionalismo del Barroco; el Iluminismo; el Romanticismo; el Positivismo.

Historia de la cultura I a III.

Se dirige a la comprensión de los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico - social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio - temporo - espacial.

Fundamentos teóricos de la práctica artística.

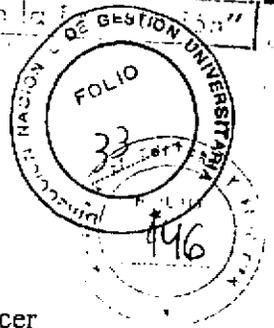
Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico - social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia actividad artística. (2hs.)

PA

W

Sistemas de archivo.

La finalidad de la asignatura es proveer al estudiante de los procedimientos referidos al archivo de material. Identificación del material. Catalogación y fichaje. Confección de inventario. Taxonomías. Préstamo. Conservación del material.(4 hs)



Licenciatura en Artes Musicales

Presentación.

La implementación de la carrera Licenciatura en Artes Musicales se propone satisfacer las demandas de la comunidad vinculadas a la práctica musical y sonora.

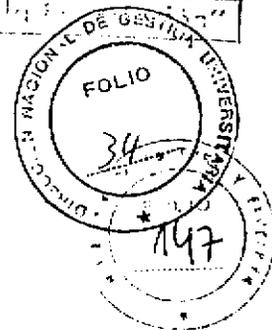
La amplitud y variedad de las mismas plantea, desde la formación universitaria, la necesidad de tomar en cuenta aquellos aspectos comunes a todas ellas, así como los que hacen a sus particularidades.

En ese sentido, se ha planificado una organización curricular que responda específicamente a ciertas variables posibles, las que contemplan el otorgamiento de distintos títulos finales o intermedios de acuerdo a las habilidades y competencias que los estudiantes incorporen en el tránsito por la carrera.

A continuación se presentará en el siguiente orden:

- nómina de títulos que se expedirán;
- aspectos de organización del plan de estudios válido para todas las orientaciones de la carrera (se mencionarán en este apartado los objetivos de la carrera, perfil y alcance de los títulos de grado, requisitos de ingreso, criterios de delimitación de ciclos y áreas, actividades previstas y contenidos mínimos - comunes a todas las orientaciones - a fin de evitar reiteraciones en la lectura del material);
- cuadro resumen de relación de perfil y alcance del título, objetivos, contenidos y actividades previstas en los planes de estudios de las Licenciaturas en Artes Musicales;
- aspectos de organización particulares por orientación.

W



Nómina de títulos de la carrera Licenciatura en Artes Musicales.

Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Composición.

Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Dirección Orquestal.

Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Dirección Coral Sinfónica y Operística.

Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Instrumentos.

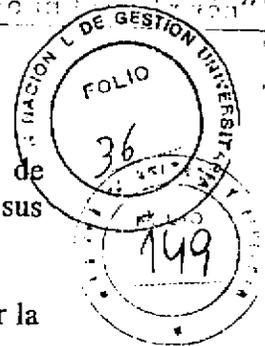
Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Canto.

Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Composición con Medios Electroacústicos.

PA

W

RESOLUCIÓN N° 235



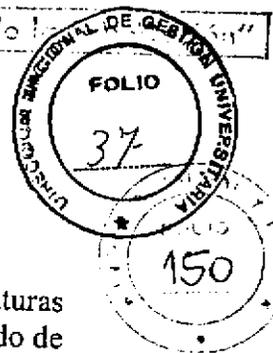
- Articular los conocimientos instrumentales, de lenguaje, proyectuales y de formación teórica general, atendiendo a la visión de la creación artística en sus aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos.
- Colaborar desde su área al crecimiento de la música argentina, a fin de fortalecer la identidad cultural.
- Mantener una actitud crítica que lo estimule a favorecer su propio crecimiento y el de su comunidad, tanto en lo profesional como en lo humano.
- Constituirse en profesionales aptos para insertarse en el medio laboral.
- Continuar su desarrollo profesional para su propio crecimiento y el de su comunidad.
- Mantener un contacto fluido con la actualidad de su disciplina.
- Comprender los requerimientos culturales de la comunidad y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la satisfacción de los mismos.
- Participar en proyectos de corte interdisciplinario.
- Comprender la obra sonora y musical como producto de un contexto determinado al que a su vez representa.

Alcance de los títulos de grado.

La formación impartida acreditará las siguientes competencias profesionales:

- Interpretación de obras de diferentes géneros, estilos y épocas en ámbitos privados y públicos.
- Ejecutar eficientemente música académica y popular.
- Dominar los nuevos métodos de producción y reproducción sonora.
- Planificar y concretar proyectos individuales y/o grupales para la realización de presentaciones musicales de distinta magnitud.
- Desarrollar su actividad individual o grupalmente.
- Participar activamente en el asesoramiento técnico de grabaciones en estudio.
- Integrar equipos interdisciplinarios para la concreción de prácticas artísticas.
- Planificar, desarrollar, dirigir y evaluar proyectos de investigación y extensión vinculados al área de la música.
- Colaborar en la difusión de la música nacional.

Handwritten initials 'PA' and 'W' on the left margin.



Requisitos de ingreso a la carrera.

Será condición necesaria haber aprobado la Prueba de Admisión.

A tal efecto, se articulará un curso preuniversitario (no obligatorio y de asignaturas verticales de promoción directa) al que se podrá acceder contra entrega de certificado de estudios medios finalizados. La duración del mismo será de dos cuatrimestres y constará de las siguientes asignaturas:

Lectura, comprensión y producción de textos. Proveerá un entrenamiento en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario una comunicación verbal precisa y técnicamente específica. (2hs)

Audioperceptiva. Formará al alumno con una práctica progresiva que desarrolle, desde el entorno sonoro, su sensibilidad musical para reconocer, leer, escribir y reproducir vocal o instrumentalmente los elementos melódicos, rítmicos, armónicos y formales que constituyen el lenguaje musical. Tríadas, intervalos, escalas. Acordes. Modos mayores y menores. Lectura a primera vista melódica y rítmica (a una y dos voces). Polirritmia. Dictados melódicos y rítmicos a dos voces. Escalas y acordes. Enlace de tríadas a cuatro voces. (3hs)

Fonética general. Se dirige al estudio de las diferentes reglas de pronunciación de distintos idiomas. (4 hs.)

Teclado complementario. El objetivo de la asignatura es el de proveer a los alumnos de los recursos técnicos y de lenguaje necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica. Práctica de lectura musical. Escalas; acordes. (2hs)

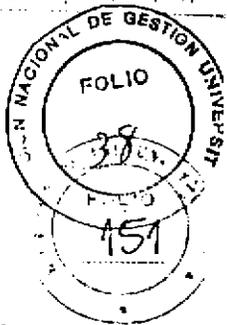
Nota: Para los alumnos de piano, el instrumento complementario será a elección incluyendo canto.

Apreciación musical: Se dirige a estimular en los alumnos la audición comprensiva del entorno sonoro natural y social. Audición comprensiva de obras musicales pertenecientes a detectar épocas y estilos. Reconocimiento de timbres de los distintos instrumentos; leit motiv. Reconocimiento en formas musicales básicas. (2 hs)

Técnica vocal. Tiene como finalidad proveer a los alumnos de las técnicas específicas del canto para un mejor aprovechamiento del instrumento vocal. Relajación, respiración, resonancia, dicción, control auditivo. Marco teórico básico referenciado a la descripción y funcionamiento del sistema fonatorio. Breve reseña histórica del estudio del canto. Nociones estilísticas básicas. Profundización y optimización de técnicas. (Solo para los alumnos inscriptos en las orientaciones Canto y Dirección Coral). (3 hs.)

Técnica instrumental. La materia se dirige a proveer a los alumnos de los recursos técnicos y de lenguaje necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica. (3 hs.). Esta materia sólo será cursada por los alumnos de las orientaciones Instrumentos, Dirección Orquestal, Composición.

Nota: En este curso, los interesados en estudiar Clave y Organo elegirán el instrumento Piano; los de Laúd, Guitarra y los que optaran por Flauta de una llave, Flauta.



Régimen de Correlatividades.

Las materias de las Áreas Instrumental y Lenguaje tendrán régimen de promoción directa.

Las correlatividades en ambas áreas serán, además de la propia de cada materia por nivel, con el cuatrimestre preanterior de cada área.

Las materias del Área Proyectual tendrán régimen de promoción indirecta con examen final que puede tener la modalidad de exhibición con defensa del trabajo.

Las correlatividades en el área serán, además de la propia de cada materia por nivel, con el cuatrimestre anterior del área Instrumental y el cuatrimestre preanterior del área Lenguaje.

Las materias de las Áreas Instrumental, Lenguaje y Proyectual serán correlativas de las materias del Área de Formación Teórica General del cuatrimestre previo al preanterior.

Las materias del Área de Formación Teórica General tendrán régimen de promoción directa o libre.

Las correlatividades en el área serán, además de la propia de cada materia por nivel, con el cuatrimestre preanterior del área.

El Proyecto de Graduación podrá realizarse una vez aprobadas todas las materias del grado.

Criterios para la delimitación de ciclos y áreas.

- Ciclos. La organización del plan de estudios prevé la estructuración de tres ciclos distribuidos en los ocho cuatrimestres de duración de la carrera.

El primero de ellos tendrá como eje fundamental la incorporación y afirmación de los conocimientos instrumentales - técnicos del lenguaje y la formación teórica general de la disciplina, con una iniciación en el campo de lo proyectual. Este ciclo constará de cinco cuatrimestres, coincidiendo con el nivel de pregrado.

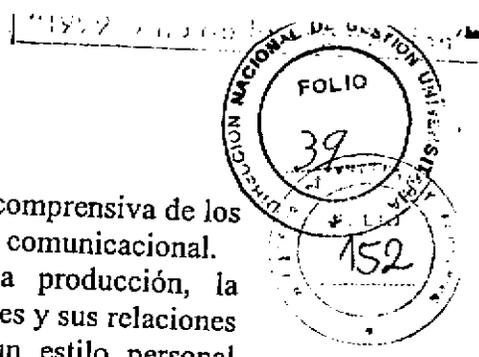
El segundo ciclo consistirá en la consolidación de los conocimientos trabajados en el anterior; a ellos se le sumará la adquisición de otros nuevos que posibiliten la profundización en el campo proyectual. Este ciclo se desarrollará en tres cuatrimestres.

El último ciclo lo constituirá el Proyecto de Graduación - módulo no presencial - en el cual los alumnos se abocarán al desarrollo de una temática de su interés personal dentro del área de su disciplina. Los lineamientos principales de este trabajo serán proyectados por los estudiantes en la asignatura Métodos de la investigación.

PA
W

Areas. El desarrollo del plan se articula en base a la implementación de cuatro áreas que involucran diferentes aspectos de la formación académica necesaria para la generación de la práctica y la producción musical artística. Cada una de ellas tiene una graduación y ubicación diferente en el plan de estudios, a fin de optimizar el tránsito por los distintos ciclos de la carrera. A continuación se detallan las siguientes áreas:

- área instrumental: tiene por objeto el conocimiento y práctica de las destrezas en el manejo de las distintas técnicas propias del lenguaje sonoro - musical.



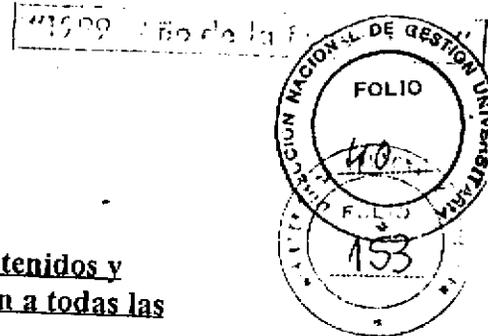
- área de lenguaje: atiende a la creación, interpretación y audición comprensiva de los elementos constitutivos de las obras sonoras de carácter expresivo comunicacional.
- área proyectual: se dirige al conocimiento, la audición, la producción, la interpretación y el reconocimiento de las piezas sonoras y musicales y sus relaciones estructurales, dirigidas a facilitar las posibles búsquedas de un estilo personal propio.
- área de formación teórica general: abarca el estudio de los aportes teóricos de diferentes disciplinas que contribuyen a la comprensión, fundamentación, análisis y práctica de las manifestaciones sonoras y musicales.

Actividades previstas.

Entre las actividades previstas para la concreción de los objetivos de la carrera en sus distintas orientaciones se pueden mencionar las siguientes: clases teóricas, prácticas y mixtas; ejecuciones vocales e instrumentales solistas y grupales; seminarios; asistencia guiada por docentes a conciertos; visualización de material videográfico; audición de material sonoro y musical de autores argentinos y extranjeros para su posterior análisis; clases de improvisación; realización de presentaciones internas para su posterior crítica; conciertos didácticos dentro de la institución con los propios estudiantes y para el público en general con programas diversos; asistencia a laboratorios de sonido y estudios de grabación con prácticas en los mismos; conferencias de músicos profesionales, empresarios vinculados al área de la música, personalidades de las artes y la cultura en general; conexión a redes informatizadas. Finalmente, también se anticipa la producción de eventos conjuntos con otras disciplinas del IUNA, la implementación de becas de formación, pasantías de práctica profesional e intercambios con otras instituciones educativas.

PA
F

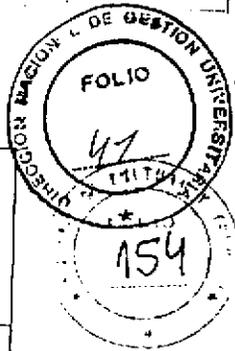
W



Cuadro resumen de relación entre perfil, alcance, objetivos, contenidos y actividades de la carrera Licenciatura en Artes Musicales común a todas las orientaciones.

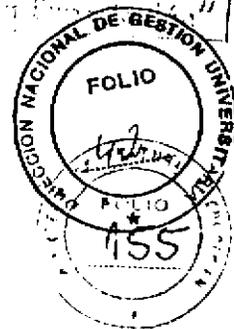
Perfil del título	Alcance del título	Objetivos	Contenidos de las asignaturas	Actividades
Articular los conocimientos instrumentales, de lenguaje, proyectuales, y de formación teórica general, atendiendo a la visión de la creación artística en sus aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos.	Ejecutar eficientemente música académica o popular.	Capacitar al futuro egresado para que obtenga las herramientas técnico - conceptuales necesarias para desarrollar su profesión como un productor original que potencie su capacidad expresivo comunicativa.	Todas las asignaturas.	Clases teóricas, prácticas, mixtas, seminarios; clases de improvisación, asistencia guiadas por docentes a conciertos, visualización de material audiovisual. Pasantías y becas de formación.
Colaborar desde su área al crecimiento de la música argentina, a fin de fortalecer la identidad nacional.	Colaborar en la difusión de la música nacional.	Contribuir al crecimiento de la región en particular y de la Nación en general.	Ha. de la música en Argentina y Latinoamérica I- II; Métodos de investigación. Práct. de conjunto	Realización de conciertos de difusión de obras musicales argentinas.
Mantener una actitud crítica que lo estimule a favorecer su propio crecimiento y el de su comunidad, tanto en lo profesional como en lo humano.	Planificar y concretar proyectos individuales y grupales para la realización de presentaciones musicales de distinta magnitud.	Propiciar el egreso de profesionales idóneos capaces de reflexionar sobre su propio hacer, como de participar activamente en su comunidad, para beneficio de la sociedad en su conjunto.	Fundamentos de la producción artística.	Realización de conciertos con público reducido y docentes; posterior crítica conjunta del mismo.
Constituirse en profesionales aptos para insertarse en el medio laboral.	Dominar los nuevos métodos de producción y reproducción sonora y musical.	Dotar al alumnado de una completa formación académica que lo habilite para ejercer su profesión de acuerdo a los criterios actuales y según la transformación emergente de los nuevos mecanismos del hacer, de la circulación y de la distribución de la producción sonora	Técnicas de grabación; Música asistida por ordenador I y II; Técnicas de la música contemporánea I y II. Sem. de entrenamiento profesional. Seminario de organización y producción de espectáculos.	Prácticas con ordenadores. Conferencias de músicos profesionales, empresarios vinculados a la actividad musical. Visitas a estudios de grabación. Becas y pasantías de práctica profesional.

Handwritten initials or signature.



		y musical.		
Continuar con su desarrollo profesional para su crecimiento y el de su comunidad. Mantener un contacto fluido con la actualidad de su disciplina.	Planificar, desarrollar, dirigir y evaluar proyectos de investigación y extensión vinculados a la música.	Estimular el perfeccionamiento continuo en las respectivas áreas de competencia, favoreciendo el desarrollo del campo de la música a través de la investigación sistematizada de las nuevas estrategias destinadas a la práctica artística. Propiciar la integración entre Ciencia y Arte.	Métodos de la investigación.	Conexión con redes informáticas; trabajos de campo; experimentación en laboratorios de sonido.
Comprender la obra sonora y musical como producto de un contexto determinado al que a su vez representa.	Interpretación de obras de diferentes estilos y géneros en ámbitos privados y públicos.	Propiciar el entendimiento del arte como producción simbólica y como modo de conocimiento, que colabora a la identidad propia y social del sujeto y a la comprensión e interpretación de la realidad.	Fundamentos teóricos de la producción artística; Ha. de la cultura I a VI; Ha. gral. de la Música I a VI; Estética I a II. Mús. argentina y latinoamericana I y II. Formas y musicales I a III.	Análisis de diversas obras de distintos periodos.
Participar en proyectos de corte interdisciplinario.	Integrar equipos interdisciplinarios para la concreción de prácticas artísticas.	Valorar el trabajo interdisciplinario como generador de nuevos espacios y recursos de creación.	Electiva de otra carrera; Fundamentos teóricos de la práctica artística; Música incidental.	Realización y ejecución de producciones artísticas con alumnos de otras carreras del IUNA.

ps
w



Contenidos mínimos comunes a todas las orientaciones de la carrera.

Teclado complementario I a III.

Deberá capacitar al alumno en los aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical.(2 hs.)

Nota: Para los alumnos de piano, este instrumento será reemplazado por otro a elección o Canto.

Contrapunto I a IV.

Desarrollará los aspectos morfológicos y texturales. Estudio de procedimiento. Contrapunto imitación y contrapunto invertible. Contrapunto vocal e instrumental: Contrapunto florido. Cuatro voces.(2 hs.)

Armonía I a IV.

Deberá introducir al alumno en el conocimiento teórico musical y en el manejo de las funciones acordales. Acordes de 4 a 12 sonidos. Acordes alterados. Sonidos agregados. Yuxtaposición de acordes de 7º, 9º y 11º. Progresiones. Armonía modal. Politonalidad y polimodalidad. (3 hs.)

Técnicas de la música contemporánea I – II.

Se estudiarán los elementos constitutivos de la música contemporánea. Acordes por 4º. Acordes por 2º. Clusters. Dodecafonismo. Serialismo. Microtonalismo. Minimalismo. Música concreta, aleatoria. Música electroacústica.(4 hs.)

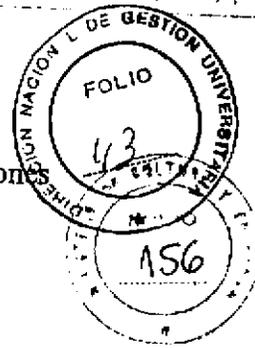
Formas musicales I a III.

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.(2 hs.)

Música incidental.

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.(4 hs.)

Comunicación y Semiótica I. Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales



corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensión del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

Historia general de la música I a VI.

Correlativa con Historia de la Cultura, esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. La materia apunta a una mayor comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas tiempo – espaciales.

Se estudiará la música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. Las vertientes derivadas de la disolución de la tonalidad, el Impresionismo, el Expresionismo y las diversas tendencias musicales universales del siglo XX. (2 hs)

Métodos de la investigación.

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico. (2 hs)

Historia de la música Argentina y Latinoamérica I a IV.

Correlativa de Historia de la Cultura a partir del siglo XVI, esta disciplina consistirá en el estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica. (2 hs)

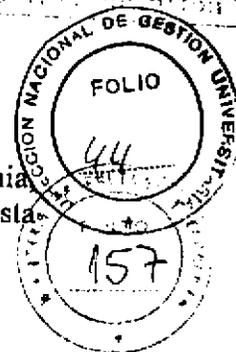
Estética musical I a IV.

Analizará los distintos significados que se ha dado a la música a través de la historia de la civilización occidental, la naturaleza del lenguaje musical. Lo bello como valor. Diversas posiciones estéticas a partir del pensamiento griego ("musiké"). Análisis de la estética medieval y renacentista; el valor de las palabras y la música en la Contrarreforma. El Racionalismo del Barroco; el Iluminismo; el Romanticismo; el Positivismo. El Formalismo. El Neoidealismo. El nacimiento de la Sociología de la Música. La música y el lenguaje en la estética contemporánea y las últimas tendencias en el pensamiento contemporáneo.

Historia de la cultura I a VI.

Se dirige a la comprensión de los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico – social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia

socio - temporo - espacial. La asignatura cubrirá la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.



Fundamentos teóricos de la práctica artística.

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico - social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia actividad artística. (2hs.)

Teoría y técnicas de grupos.

Analizará la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano adopta en grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Los grupos en la adultez. (2 hs.)

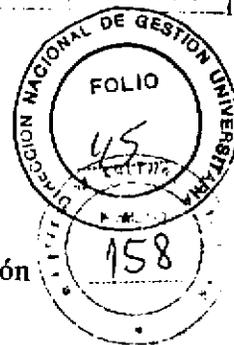
Producción y organización de eventos artísticos.

Posibilitará el análisis de la reunión, combinación y organización de capacidades entre lo comercial y lo artístico. Potencialidad de éxito de público y crítica. Criterios de producción. Elección y contratación, adaptación, derechos de autor, director o realizador. Sistema de promoción, publicidad y prensa. Elaboración de presupuestos. Optimización de los recursos. Pre-producción y post-producción. Inventario de la capacidad operativa. Programación, repertorios. Espectáculos rotativos, itinerarios, giras. Archivo de datos. Imprevistos. Cobertura de necesidades básicas y accesorias. Diseño de producción. Control de efectividad. Leyes de protección y promoción de la actividad artística. Financiamientos, créditos, subvenciones. Convenios. Auspiciantes. Sponsors. Entidades de apoyo. Fundaciones. Cooperativas. (2hs.)

Electiva de lenguaje de otra carrera.

El objetivo de la asignatura es promover el tránsito de los alumnos por otro lenguaje para estimular una visión interdisciplinaria. Los alumnos podrán elegir entre los lenguajes (primer nivel de los mismos) de las distintas carreras de grado del I.U.N.A.(4 hs.)

RESOLUCION N.º 205

**Identificación de la carrera.**

Denominación de la carrera. Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Composición.

La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

Título que se expedirá. Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Composición.

Nivel de la carrera. Grado.

Objetivos de la carrera.

- Acrecentar la formación de recursos humanos que desarrollen desde la composición la actividad musical argentina.
- Recuperar y valorar la tradición musical argentina mediante la transcripción correcta de obras musicales autóctonas de transmisión oral o escrita deficiente.
- Estimular la actividad musical mediante la creación de nuevas composiciones que favorezcan el crecimiento del patrimonio musical regional y nacional.
- Generar el desarrollo de profesionales de la composición vinculados a las nuevas tecnologías de elaboración sonora.

Perfil del título.

- Realizar composiciones y arreglos instrumentales y vocales desde una sólida formación técnica y conceptual.
- Articular con solvencia los conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar composiciones, adaptaciones y/o transcripciones musicales.
- Adecuar equilibradamente los conocimientos técnicos y las búsquedas estéticas con las demandas de los eventuales comitentes.

Alcances del título.

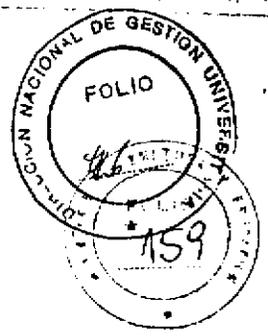
- Realización de composiciones, adaptaciones y transcripciones instrumentales y vocales de distintos géneros y estilos, incluyendo aquellas demandadas para eventos especiales, instituciones, producciones de cine, video, TV, etc.
- Transcripción de obras musicales.
- Ejecutar música.
- Participar con eficacia en el asesoramiento de grabaciones en estudio.

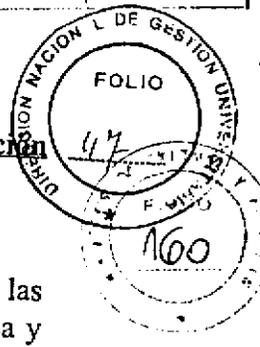
285

RESOLUCION N° 285

PA
w

- Colaborar en la difusión de la música nacional.
- Componer a partir de fuentes acústicas y electrónicas.





Contenidos mínimos de la carrera Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Composición.

Música incidental.

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.(4 hs.)

Composición I a VII.

La asignatura abordará los aspectos básicos de la composición tendientes a que los alumnos comprendan esta práctica. Los principios estructurales de la composición. La forma binaria . La forma terciaria. El rondó. Forma libre por secciones. La variación; el bajo ostinato, la passacaglia, la chacona, el tema con variaciones. La forma fugada; el concierto grosso, el preludio de coral, motetes y madrigales. La forma sonata. La sinfonía. Las formas libres; el preludio, el poema sinfónico. La ópera y el drama musical. Estudio, análisis y realización de arreglos. Arreglos vocales /corales. Transcripciones instrumentales. Coro mixto. Coro masculino. Coro femenino. Coro de niños. Pequeños grupos : tríos, cuartetos, quintetos. Big Band. Arreglos en distintos géneros. (cuat. 1 al 5, 6 hs.; 7° y 8°, 8 hs.)

Esta asignatura incluye pasantías de práctica profesional.

Técnicas corporales.

Desarrollo de actitudes posturales correctas para una adecuada ejecución del instrumento. Disciplinas de relajación, concentración y equilibrio. (2 hs.)

Acústica y psicoacústica I a III.

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2hs.)

Instrumentación y orquestación I a IV.

Los instrumentos de la orquesta sinfónica en sus distintos grupos: cuerdas, maderas, metales, percusiones. Comparación de la resonancia en los grupos orquestales y combinación de las diferentes cualidades tímbricas. La melodía y la armonía en los instrumentos de cuerda, viento y percusión. Combinaciones. La voz humana y la orquesta. La orquesta de acompañamiento en la música escénica y el ballet. La música electroacústica. Instrumentos no tradicionales. Combinaciones.(4 hs.)

Organología I y II.

Se dirige al estudio específico de la física acústica de cada familia de instrumentos. Análisis espectral. Cajas de resonancia. Producción de sonido. Posibilidades técnicas específicas. Tubos. Transientes (armónicos transitorios).(2 hs.)

Música asistida por ordenador I – II.

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk,

285

RESOLUCION N° 285

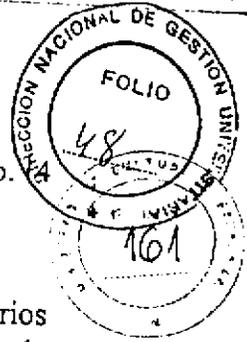
hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento.
hs.)

Taller de improvisación I - II.

El objetivo de la asignatura será el de proveer a los alumnos de los recursos necesarios para incorporar modos de ejecutar improvisaciones. Exploración de diversas formas de producción musical. Bajo cifrado. Bajo Alberti. Posiciones. Adornos. Variación temática. Aplicación en diversos géneros de las técnicas expuestas.

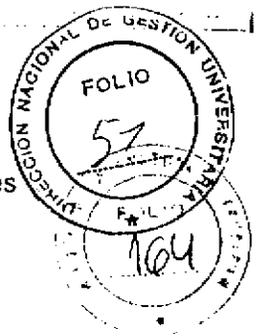
Técnicas de grabación I - II.

Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post producción. Masterizado. (3 y 6 Hs.)

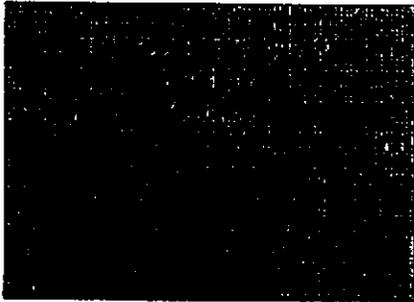


PA

w



Modelo tipo de asignación de carga horaria para las diferentes Areas: Gráfico y Cuadro.
Ejemplo tomado del Departamento de Artes Musicales y Sonoras, Licenciatura en Artes Musicales
Orientación: Composición



Formación Teórica
General
12,50 %

Formación Teórica
Específica
11,37 %

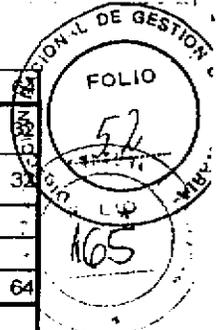
Area de Talleres de Producción Artística			Area de Formación Teórica General			Area de Formación Teórica Específica		
Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.
1	Teclado Complementario I	32	1	Historia de la Cultura I	32	1	Historia General de la Música I	32
	Técnicas Corporales	32		Fundamentos de la Producción Artística	32			
	Formas Musicales I	32						
	Armonía I	48						
	Contrapunto I	32						
	Organología I	32						
	Composición I	96						
		304			64			32
2	Teclado Complementario II	32	2	Historia de la Cultura II	32	2	Historia General de la Música II	32
	Acústica y Psicoacústica I	32		Comunicación y Semiótica I	32			
	Formas Musicales II	32						
	Armonía II	48						
	Contrapunto II	32						
	Organología II	32						
	Composición II	96						
		304			64			32
3	Teclado Complementario III	32	3	Historia de la Cultura III	32	3	Historia General de la Música III	32
	Acústica y Psicoacústica II	32					Estética Musical I	32
	Formas Musicales III	32						
	Armonía III	48						
	Contrapunto III	32						
	Instrumentación y Orquestación I	32						
	Composición III	96						
		304			32			64
4	Acústica y Psicoacústica III	32	4	Historia de la Cultura IV	32	4	Historia General de la Música IV	32
	Formas Musicales IV	32					Estética Musical II	32
	Armonía IV	48						
	Contrapunto IV	32						
	Instrumentación y Orquestación II	32						
	Composición IV	96						
	Técnicas de Música Contemporánea I	64						
		336			32			64
5	Electiva de otra Carrera	64	5	Historia de la Cultura V	32	5	Historia General de la Música V	32
	Música Incidenta I	64					Música Argentina y Latinoamericana I	32
	Instrumentación y Orquestación III	32						
	Composición V	96						
	Técnicas de Música	64						

ps
w

205

RESOLUCION N° 205

"1999 Año de la Explotación"



		352			32		
6	Instrumentación y Orquestación V	32	6	Historia de la Cultura VI	32	6	Historia General de la Música VI
	Composición VI	128					Música Argentina y Latinoamericana II
	M.A.O. I	64					
	Taller de Improvisación I	64					
		288			32		64
7	Composición VII	128	7	Organización y Producción de Eventos	32	7	
	M.A.O. II	64		Teoría y Técnicas de Grupo	32		
	Taller de Improvisación II	64		Métodos de la Investigación	32		
		256			96		
	Total Talleres	2144		Total Formación Teórica Gral.	352		Total Form. Teórica Especifica 320
Total Carrera 2816 hs.							

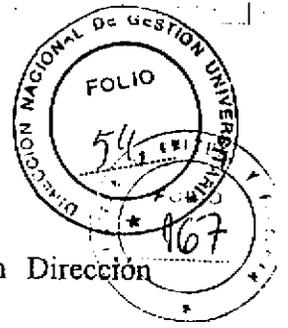
PA

W

LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES – ORIENTACIÓN COMPOSICIÓN

C	AREA INSTRUMENTAL			AREA LENGUAJE			AREA PROYECTUAL			AREA FORMACION TEORICA GENERAL		
	Teclado Comp. I	Técnicas Corporales	Formas Musicales I	Armonía I	Contrapunto I	Organología I	Composición I	Historia General de la Música I	Historia de la Cultura I	Historia de la Cultura I	Historia de la Cultura I	Fundamentos de la Producción Artística
1	2	2	2	3	2	2	6	2	2	2	2	2
2	2	2	2	3	2	2	6	2	2	2	2	2
3	2	2	2	3	2	2	6	2	2	2	2	2
4	2	2	2	3	2	2	6	4	2	2	2	2
5	2	2	2	4	4	2	6	4	2	2	2	2
Tecnica: Transcripción Musical												
6						2	8	4	4	2	2	2
7							8	4	4	2	2	2
8	PROYECTO DE GRADUACIÓN											



**Identificación de la carrera.**

Denominación de la carrera. Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Dirección Orquestal.

La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes musicales y sonoras.

Título que se expedirá. Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Dirección Orquestal.

Nivel de la carrera. Grado.

Objetivos de la carrera.

- Promover la generación de profesionales con una formación completa para desempeñarse eficientemente como directores de orquesta.
- Proveer a los futuros profesionales de los recursos necesarios para su adaptación a la conducción de pequeños, medianos y grandes grupos orquestales.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades técnicas y conceptuales específicas del lenguaje sonoro-musical a fin de interpretar correctamente el carácter de las obras y efectuar las indicaciones pertinentes a la orquesta.

Perfil del título.

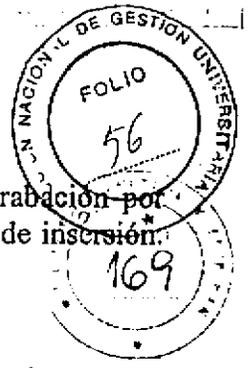
- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos específicos necesarios para constituirse en directores de orquesta eficientes.
- Desarrollar las habilidades de conducción necesarias para dirigir orquestas de distinta magnitud.
- Ejecutar diversas estrategias para desarrollar un espíritu de liderazgo.

Alcances del título.

- Dirigir y asesorar orquestas que interpreten obras de diversos géneros y estilos.
- Participar en el asesoramiento técnico de las grabaciones de estudio.
- Diseñar y/o asesorar el repertorio de conciertos dirigidos a diferentes públicos.

285

285



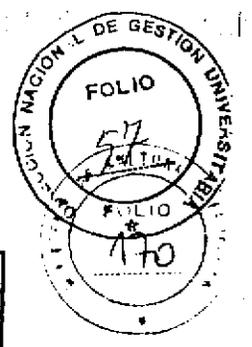
Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post-producción. Masterizado. (4 hs.)

Seminario de entrenamiento profesional.

Tiene por objeto introducir a los alumnos en la práctica de la dinámica profesional concreta. Aspectos organizativos: planificación de la actividad, ensayos, disciplina. Responsabilidades del profesional. Llamado súbito para una ejecución instrumental. Interpretación a primera vista. Técnicas de memorización. Improvisación pertinente. Retorno al tempo. (4 hs.)
Esta asignatura incluye pasantías de práctica profesional.

PI

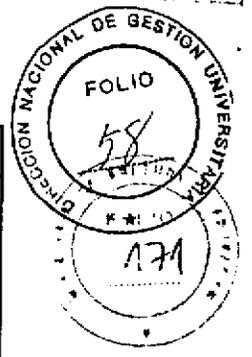
w



Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Dirección Orquestal.

Asignaturas del 1° cuatrimestre	Correlatividades		Sist. de promoción		
	cursada	aprobada	directa	indir.	libre
1. Instrumentos de cuerdas I			✓		
2. Técnicas corporales			✓		
3. Formas musicales I			✓		
4. Armonía I			✓		
5. Contrapunto I			✓		
6. Dirección Orquestal I				✓	
7. Instrumentación I				✓	
8. Lectura pianística I				✓	
9. Ha. General de la Música I			✓		✓
10. Ha. de la Cultura I			✓		✓
11. Fund. de la prod. artística			✓		✓
Asignaturas del 2° cuatrimestre					
12. Instrumentos de cuerdas II	1		✓		
13. Acústica y psicoacústica I	2		✓		
14. Formas musicales II	3		✓		
15. Armonía II	4		✓		
16. Contrapunto II	5		✓		
17. Dirección Orquestal II	6			✓	
18. Instrumentación II	7			✓	
19. Lectura pianística II	8			✓	
20. Ha. general de la Música II	9		✓		✓
21. Ha. de la Cultura II	10		✓		✓
22. Comunicación y Semiótica I	11		✓		✓
Asignaturas del 3° cuatrimestre					
23. Instrumentos de cuerdas III	12	1er. Cuat. del área	✓		
24. Acústica y psicoacústica II	13	"	✓		
25. Formas musicales III	14	"	✓		
26. Armonía III	15	"	✓		
27. Contrapunto III	16	"	✓		
28. Dirección Orquestal III	17, 19	"		✓	
29. Instrumentación III	18	"		✓	
30. Ha. General de la Música III	20		✓		✓
31. Ha. de la Cultura III	21		✓		✓
32. Estética musical I	22		✓		✓
32ª. Sistemas de archivo (optativa)			✓		
CERTIFICACION Archivista Orquestal (Aprobadas hasta la asignatura 32ª.)					
Asignaturas del 4° cuatrimestre					
33. Instrumentos de soplo I	23	2do Cuat. de áreas	✓		
34. Acústica y psicoacústica III	24	"	✓		
35. Instrumentos de percusión I	25	"	✓		

PA
W

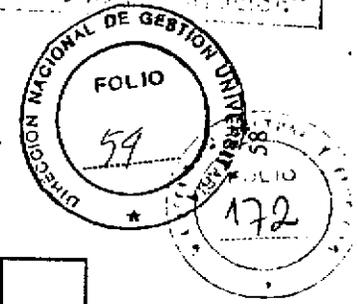


36.Armonía IV	26	"	✓		
37.Contrapunto IV	27	"	✓		
38.Dirección Orquestal IV	28	"		✓	
39.Instrumentación IV	29	"		✓	
40.Ha. general de la Música IV	30	1er Cuat. del área	✓		✓
41.Ha. de la Cultura IV	31	"	✓		✓
42.Estética musical II	32	"	✓		✓
Asignaturas del 5° cuatrimestre					
43.Instrumentos de soplo II	33, 34	3er Cuat. del área	✓		
44.Instrumentos de percusión II	35, 36	"	✓		
45.Elect. de Leng. de otra carrera		"	✓		
46.Música incidental		"	✓		
47.Dirección Orquestal V	38	"		✓	
48.Mús. asistida por ordenador I	37	"		✓	
49.Téc. de la música contemp. I	39	"		✓	
50.Ha. general de la Música V	40	2do Cuat. del área	✓		✓
51.Ha. de la Cultura V	41	"	✓		✓
52.Mús. argentina y latinoamer. I	42	"	✓		✓
TECNICATURA Asist. de Dir. Orquestal (Asignaturas aprobadas hasta la n° 52)					
Asignaturas del 6° cuatrimestre					
53.Dirección Orquestal VI	47	4to Cuat. del área		✓	
54.Mús. asistida por ordenador II	48	"		✓	
55.Téc. de la música contemp. II	49	"		✓	
56.Ha. general de la Música VI	50	3er Cuat. del área	✓		✓
57.Ha. de la Cultura VI	51	"	✓		✓
58.Mús. argentina y latinoamer. II	52	"	✓		✓
Asignaturas del 7° cuatrimestre					
59.Dirección Orquestal VII	53	5to. Cuat. del área		✓	
60.Técnicas de grabación I	54	"		✓	
61.Sem. de entrenam. profesional	55	"		✓	
62.Métodos de la investigación	56	4to Cuat. del área	✓		✓
63.Org. y prod. de eventos	57	"	✓		✓
64.Teoría y técnica de grupos	58	"	✓		✓
8° cuatrimestre					
65.Proyecto de graduación	Todas las asignaturas aprobadas				

PA
W

LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES – ORIENTACIÓN DIRECCIÓN ORQUESTAL

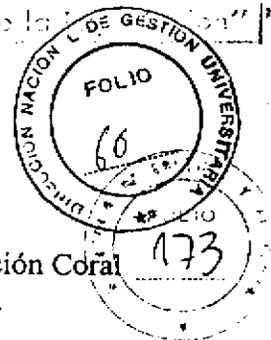
"1999 Estado de la Nación"



C	AREA INSTRUMENTAL			AREA LENGUAJE		AREA PROYECTUAL			AREA FORMACION TEORICA GENERAL		
	Instrumento de Cuerdas I	Técnicas Corporales	Formas Musicales I	Armonía I	Contrapunto I	Dirección Orquestal I	Instrumentación y Orquestación I	Lectura Pianística I	Historia General de la Música I	Historia de la Cultura I	Fundamentos de la Producción Artística
1	2	2	2	3	2	6	4	2	2	2	2
2	2	2	2	3	2	6	4	2	2	2	2
3	2	2	2	3	2	6	4		2	2	2
4	2	2	2	3	2	6	4		2	2	2
5	2	2	2	4	4	8	4	4	2	2	2
6						8	4	4	2	2	2
7						8	4	4	2	2	2
8	PROYECTO DE GRADUACIÓN										

Tecnificatura: Asistente Dirección Orquestal

Handwritten signature/initials.

**Identificación de la carrera.**

Denominación de la carrera: Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Dirección Coral
La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes musicales y sonoras.

Título que se expedirá. Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Dirección Coral

Nivel de la carrera: grado.

Objetivos de la carrera.

- Aportar a los estudiantes los saberes específicos que le permitirán comprender y ejecutar eficientemente su profesión.
- Promover el egreso de profesionales que sean reales intérpretes de las obras cuya dirección deban ejecutar, con capacidad de transmitir adecuadamente las indicaciones al grupo coral.
- Formar profesionales que dominen un significativo repertorio.
- Aportar a los estudiantes los elementos necesarios para que en el futuro puedan realizar una adecuada preparación vocal en los cantantes.

Perfil del título.

- Dominar los conocimientos técnicos y conceptuales específicos de la dirección coral.
- Conducir firme y a la vez sensiblemente al grupo a su cargo.
- Estimular a los integrantes del coro en el conocimiento de la obra mediante las técnicas a su alcance, para conseguir una correcta ejecución e interpretación de la misma.
- Implementar sus capacidades para optimizar los recursos de los cantantes a su cargo.

Alcances del título.

- Dirigir y asesorar cantantes y/o grupos corales de diferente magnitud, en repertorios de diversas épocas y estilos.
- Efectuar la correcta preparación vocal en cantantes, con el objeto de cuidar su voz y al mismo tiempo, hacer un uso más provechoso de la misma.
- Seleccionar adecuadamente las obras para conciertos de diversa magnitud y carácter.



Contenidos mínimos de la carrera Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Dirección Coral Sinfónica y Operística.

Electiva de fonética.

Debe proporcionarle al alumno las reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.(4 hs.)

Nota. Los alumnos deberán optar por cursar alguna de las siguientes asignaturas:

Latín (fonética). Conocimientos básicos de la pronunciación de la lengua aplicados en especial a la música litúrgica.

Inglés (fonética). Conocimientos básicos de la pronunciación de la lengua aplicados a la música.

Ruso (fonética). Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial a la música. Portugués (fonética). Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial a la música.

Anatomía y fisiología del aparato fonador I – II.

Proveerá a los alumnos los conocimientos necesarios para realizar un uso adecuado de la voz y contribuir al desarrollo de sus posibilidades técnicas y expresivas. El aparato respiratorio; el aparato fonador; el aparato resonador. Mecanismo de la voz. Posición y función de los órganos de la boca. Los resonadores. La emisión vocal. Articulación, dicción, interpretación. Clasificación de las voces. Higiene del canto. La voz hablada. Ejercicios físicos para desarrollar el tórax; ejercicios respiratorios. Técnica de la emisión, ejercicios de agilidad.(4 hs.)

Práctica coral I a III.

Deberá aportarle a los alumnos los elementos musicales técnicos y mecánicos necesarios para la interpretación vocal. Profundización en las técnicas, mecanismos y elementos musicales, enriqueciendo en forma gradual el lenguaje coral. (4 hs.)

Morfología coral I – IV.

Desarrollo de las características morfológicas de la música coral. Canto gregoriano. El Renacimiento y el Barroco. El período clásico. Romanticismo. La música del siglo XX. (2 hs.)

Dirección coral I – IV.

Su objetivo es que los alumnos incorporen los recursos técnicos y conceptuales que los habiliten para la posterior práctica. Lineamientos fundamentales de la conducción coral. Estudios de obras corales. Principios de interpretación coral. Procedimientos diversos para la producción de la voz, dicción y fraseo. Desarrollo de la actitud psicofísica (corporal, espacial, fono respiratoria, auditiva y vocal) . Profundización en el estudio de obras corales y formación de coros. Dificultades progresivas.(1° y 2° cuat, 2 hs.; 3° y 4°, 6 hs.)

Dirección orquestal I – II.

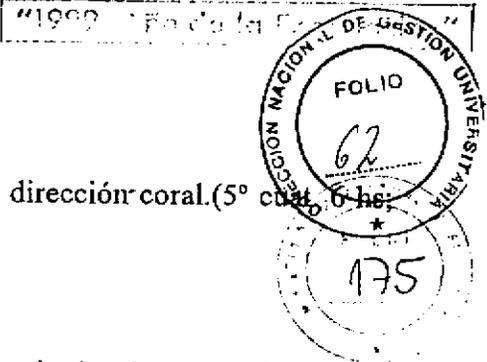
Se dirige al reconocimiento y apropiación de las distintas técnicas de conducción. Gestualidad, análisis, reconocimiento auditivo de timbres, lectura a primera vista, transporte. Organología. El género vocal, coral – instrumental, grandes agrupaciones, dirección de grabación. El ballet y la música escénica. Reconocimiento de errores.(2 hs.)

Práctica de la dirección coral I a III.

Su objetivo es la puesta en práctica de los conocimientos incorporados en las asignaturas Dirección coral I – II. Estudio de la conducción coral. Técnica y práctica de la dirección coral.

205

RESOLUCION N° 205



Enriquecimiento progresivo de las capacidades necesarias para la dirección coral. (5° cuatr. 6 hs; 6° y 7°, 8 hs.)

Técnicas de grabación I - II.

Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post-producción. Masterizado. (4 hs.)

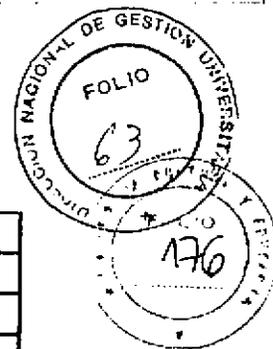
Música asistida por ordenador I - II.

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento. (4 hs.)

Electiva: 4 hs.

W

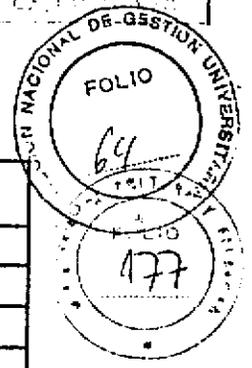
Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Dirección Coral.



Asignaturas del 1° cuatrimestre	Correlatividades		Sist. de promoción		
	cursada	aprobada	directa	indir.	libre
1. Teclado complementario I			✓		
2. Fonética (electiva)			✓		
3. Práctica coral I			✓		
4. Armonía I			✓		
5. Contrapunto I			✓		
6. Dirección Coral I				✓	
7. Morfología coral I				✓	
8. Ha. general de la Música I			✓		✓
9. Ha. de la Cultura I			✓		✓
10. Fund. de la prod. artística			✓		✓
Asignaturas del 2° cuatrimestre					
11. Teclado complementario II	1		✓		
12. Anat. y fisiol. del aparato fon. I	2		✓		
13. Práctica coral II	3		✓		
14. Armonía II	4		✓		
15. Contrapunto II	5		✓		
16. Dirección Coral II	6			✓	
17. Morfología coral II	7			✓	
18. Ha. general de la Música II	8		✓		✓
19. Ha. de la Cultura II	9		✓		✓
20. Comunicación y Semiótica I	10		✓		✓
Asignaturas del 3° cuatrimestre					
21. Teclado complementario III	11	1er Cuat. del área	✓		
22. Anat. y fis. del aparato fon. II	12	"	✓		
23. Práctica coral III	13	"	✓		
24. Armonía III	14	"	✓		
25. Contrapunto III	15	"	✓		
26. Dirección Coral III	16	"		✓	
27. Morfología coral III	17	"		✓	
28. Mús. asistida por ordenador I	18	"		✓	
29. Ha. General de la Música III	19		✓		✓
30. Ha. de la Cultura III	20		✓		✓
31. Estética musical I	21		✓		✓
Asignaturas del 4° cuatrimestre					
32. Armonía IV	24	2do Cuat. del área	✓		
33. Contrapunto IV	25	"	✓		
34. Dirección Coral IV	22, 26	"		✓	
35. Morfología coral IV	27, 23	"		✓	
36. Mús. asistida por ordenador II	28	"		✓	

PA
W

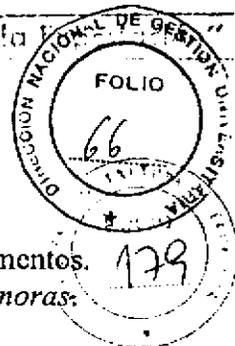
RESOLUCION N° 205



37. Ha. general de la Música IV	29	1er Cuat. del área	✓		✓
38. Ha. de la Cultura IV	30	"	✓		✓
39. Estética musical II	31	"	✓		✓
Asignaturas del 5° cuatrimestre					
40. Elect. de Leng. de otra carrera		3er Cuat. del área	✓		
41. Música incidental		"		✓	
42. Práct. de la Dir. Coral I	34, 32, 35	"		✓	
43. Electiva		"			
44. Técnicas de grabación I	33, 36	"		✓	
45. Ha. general de la Música V	37	2do Cuat. del área	✓		✓
46. Ha. de la Cultura V	38	"	✓		✓
47. Mús. argentina y latinoamer. I	39	"	✓		✓
TECNICATURA Dirección Coral. (Asignaturas aprobadas hasta la n° 47)					
Asignaturas del 6° cuatrimestre					
48. Téc. de la música contemp. I	41	4to Cuat. del área		✓	
49. Práct. de la Dir. Coral II	42	"		✓	
50. Dirección Orquestal I	43	"		✓	
51. Técnicas de grabación II	44	"		✓	
52. Ha. general de la Música VI	45	3er Cuat. del área	✓		✓
53. Ha. de la Cultura VI	46	"	✓		✓
54. Mús. argentina y latinoamer. II	47	"	✓		✓
Asignaturas del 7° cuatrimestre					
55. Téc. de la Mús. contemp. II	48	5to Cuat. del área		✓	
56. Práct. de la Dir. Coral III	49	"		✓	
57. Dirección orquestal II	50	"		✓	
58. Canto Gregoriano	51	"		✓	
59. Métodos de la investigación	52	4to Cuat. del área	✓		✓
60. Org. y prod. de eventos	53	"	✓		✓
61. Teoría y técnica de grupos	54	"	✓		✓
8° cuatrimestre					
62. Proyecto de graduación	Todas las asignaturas aprobadas				

PA

W



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera: Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Instrumentos. La misma se ubica dentro de la estructura del *Departamento de Artes Musicales y Sonoras*.

Título que se expedirá: Licenciado en Artes Musicales - Orientación en (se especificará el instrumento elegido por el alumno).

Para la obtención de este título los alumnos deberán optar por alguno de los siguientes instrumentos: guitarra, piano, viola, violín, violoncello, contrabajo, arpa, flauta travesa, flauta dulce, flauta de una llave, oboe, clarinete, fagot, corno, trompeta, trombón, tuba, saxofón clave, órgano, laúd o instrumentos de percusión.

Nota: En atención a las demandas de formación calificada en Tango, Folklore argentino y latinoamericano, Jazz y Rock, los alumnos podrán optar en el 6° y 7° cuatrimestre por la práctica en alguno de esos géneros en la asignatura Instrumento y repertorio VI y VII y Práctica de conjunto I y II. En atención al estudio de alguno de esos géneros (con sus repertorios), los alumnos tendrán la opción de incorporar a la lista antes mencionada los instrumentos afines a la familia del estudiado previamente. De este modo, se sumarán a los anteriores bandoneón; cordófonos, aerófonos, idiófonos y membranófonos autóctonos; guitarra eléctrica, bajo, teclados.

Nivel de la carrera: grado.

Objetivos de la carrera:

- Explorar las posibilidades técnicas y expresivas de la emisión del sonido.
- Capacitar a los futuros profesionales para que desarrollen un estilo de ejecución propio en el que potencie sus posibilidades expresivas y comunicacionales.
- Brindar los conocimientos específicos sobre digitación, afinación, traslado, conservación y otros indispensables para lograr y mantener una excelente calidad de sonido.
- Incorporar en los futuros instrumentistas los hábitos posturales pertinentes para una correcta ejecución del instrumento.
- Ejercitar a los futuros egresados en la práctica de presentaciones con público.
- Formar a los alumnos en la práctica de un vasto repertorio de obras.

PA

W

Perfil del título: Los conocimientos y habilidades que han de impartirse, aseguran que los futuros Licenciados en Artes Musicales con orientación en instrumento, tendrán capacidad para:

- Integrarse a emprendimientos grupales que aborden distintos géneros.
- Participar en proyectos de corte interdisciplinario.
- Adaptarse a nuevos procedimientos de elaboración sonora.



- Articular los conocimientos técnicos y teórico – conceptuales.

Alcance del título. La formación impartida acreditará las siguientes competencias profesionales:

11

- Interpretación individual o grupal de obras de diferentes géneros, estilos y épocas en ámbitos privados y públicos.
- Desarrollar su actividad como solista, acompañante o miembro de orquestas o conjuntos de diferente envergadura.
- Participar activamente en la dirección y asesoramiento técnico de grabaciones en estudio.

uu



Contenidos mínimos de la carrera Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Instrumentos.

Técnicas corporales.

Desarrollo de actitudes posturales correctas para una adecuada ejecución del instrumento. Disciplinas de relajación, concentración y equilibrio.

Acústica y psicoacústica I a III.

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2hs.)

Instrumento y repertorio I a VII.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos.(1° al 4° cuat.,6hs.; 5° al 7°, 8 hs.)

Instrumento y repertorio I – II.

La finalidad de la asignatura será la de proveer al alumno de los recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento en el género elegido. Repertorio, estilo y técnicas interpretativas en el tango, la música folklórica argentina y latinoamericana, el rock o el jazz.(8 hs.)

Música de cámara I a VI.

Tiene por fin introducir al alumno en la ejecución conjunta de obras musicales. Práctica de dúos, tríos, cuartetos, conjuntos de cámara (música académica). Conjuntos de cuerdas, vientos y percusión.(4 hs.)

Práctica de conjunto I y II.

Tiene por fin introducir al alumno en la ejecución conjunta de obras musicales de géneros populares. Práctica de dúos, tríos, cuartetos. Pequeños combos . Conjuntos de cuerdas, maderas, metales y percusión. Grupos mixtos.(2 hs.)

Práctica orquestal I a IV.

Brindará a los estudiantes los recursos necesarios que lo habiliten para la ejecución orquestal a fin de enriquecer y ampliar su campo profesional. Postura corporal. Afinación en conjunto. Ritmo. Lectura a primera vista. Compases de espera. Repertorio argentino y latinoamericano. Repertorio internacional. (2 hs.)

f1

w

Taller de improvisación I - II.

El objetivo de la materia será incorporar en los estudiantes distintos modos de ejecutar improvisaciones, explorando diversas formas de producción musical. Cifrado americano. Bajo Alberti. Posiciones, adornos. Variación temática. Aplicación en diversos géneros.(4 hs.)



Seminario de entrenamiento profesional. (Orientación Instrumentos).

Tiene por objeto introducir a los alumnos en la práctica de la dinámica profesional concreta. Aspectos organizativos: planificación de la actividad, ensayos, disciplina. Responsabilidades del profesional. Llamado súbito para una ejecución instrumental. Interpretación a primera vista. Técnicas de memorización. Improvisación pertinente. Retorno al tempo. (4 hs.)
Esta asignatura incluye pasantías de práctica profesional.

Música asistida por ordenador I – II.

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento. (4 hs.)

Regulación y afinación I y II.

Se dirige al conocimiento de las mínimas técnicas necesarias para el uso correcto y el mantenimiento del instrumento. Métodos adecuados para piezas móviles. Aprovechamiento de los distintos métodos de afinación y temperamentos que el clave permite. (2 hs.) Esta materia solo será cursada por los alumnos que hayan optado por el instrumento Clave.

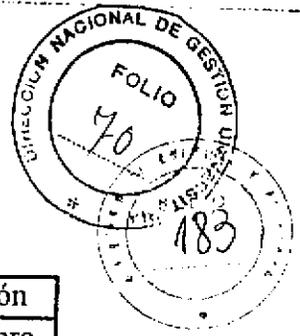
Tablaturas I y II.

Diversos tipos de notación y tablaturas. Análisis práctico de las fuentes musicales históricas. (2 hs.) Esta materia solo será cursada por los alumnos que hayan optado por el instrumento Clave.

w

205

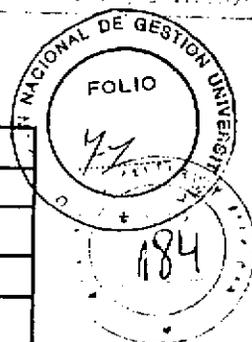
RESOLUCION N° 205



Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Instrumentos.

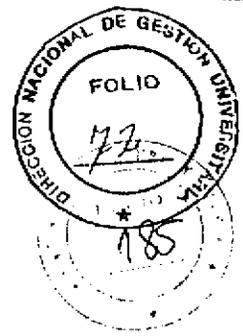
Asignaturas del 1º cuatrimestre	Correlatividades		Sist. de promoción		
	cursada	aprobada	directa	indir.	libre
1. Teclado complementario I			✓		
2. Técnicas corporales			✓		
3. Formas musicales I			✓		
4. Armonía I			✓		
5. Contrapunto I			✓		
6. Instrumento y repertorio I				✓	
7. Música de cámara I				✓	
8. Ha. general de la Música I			✓		✓
9. Ha. de la Cultura I			✓		✓
10. Fund. de la prod. artística			✓		✓
Asignaturas del 2º cuatrimestre					
11. Teclado complementario II	1		✓		
12. Acústica y psicoacústica I	2		✓		
13. Formas musicales II	3		✓		
14. Armonía II	4		✓		
15. Contrapunto II	5		✓		
16. Instrumento y repertorio II	6			✓	
17. Música de cámara II	7			✓	
18. Mús. asistida por ordenador I	8			✓	
19. Ha. general de la Música II	9		✓		✓
20. Ha. de la Cultura II	10		✓		✓
21. Comunicación y Semiótica I	11		✓		✓
Asignaturas del 3º cuatrimestre					
22. Teclado complementario III	11	1er Cuat. del área	✓		
23. Acústica y psicoacústica II	12	"	✓		
24. Formas musicales III	13	"	✓		
25. Armonía III	14	"	✓		
26. Contrapunto III	15	"	✓		
27. Instrumento y repertorio III	16	"		✓	
28. Mús. de cámara III	17	"		✓	
29. Mús. asistida por ordenador II	18	"		✓	
30. Ha. General de la Música III	19		✓		✓
31. Ha. de la Cultura III	20		✓		✓
32. Estética musical I	21		✓		✓
Asignaturas del 4º cuatrimestre					
33. Acústica y psicoacústica IV	23	2do Cuat. del área	✓		
34. Armonía IV	25	"	✓		
35. Contrapunto IV	26	"	✓		

PA
W

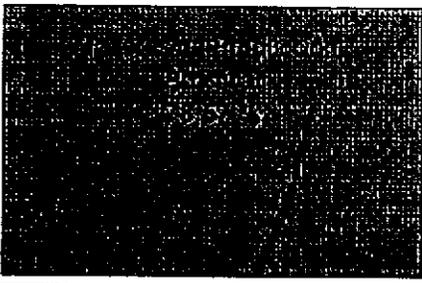


36. Instrumento y repertorio IV	27	"	✓		
37. Música de cámara IV	28	"	✓		
38. Práctica orquestal I	22, 24	"	✓		
39. Técnicas de la mús. contemp. I	29	"	✓		
40. Ha. general de la Música IV	30	1er Cuat. de áreas	✓		✓
41. Ha. de la Cultura IV	31	"	✓		✓
42. Estética musical II	32	"	✓		✓
Asignaturas del 5° cuatrimestre					
43. Electiva de otro lenguaje	34	3er Cuat. del área	✓		
44. Música incidental	35	"	✓		
45. Instrumento y repertorio V	33, 36	"		✓	
46. Música de cámara V	37	"		✓	
47. Práctica orquestal II	38	"		✓	
48. Técnicas de la mús. contemp. II	39	"		✓	
49. Ha. general de la Música V	40	2do Cuat. del área	✓		✓
50. Ha. de la Cultura V	41	"	✓		✓
51. Mús. argentina y latinoamer. I	42	"	✓		✓
Asignaturas del 6° cuatrimestre					
52. Instrumento y repert. VI o Inst. y repert. popular I	43, 45	4to Cuat. del área		✓	
53. Música de cámara VI	44, 46	"		✓	
54. Práctica orquestal III o Práct. de conjunto I	47	"		✓	
55. Taller de improvisación I	48	"		✓	
56. Ha. general de la Música VI	49		✓		✓
57. Ha. de la Cultura VI	50		✓		✓
58. Mús. argentina y latinoamer. II	51		✓		✓
Asignaturas del 7° cuatrimestre					
59. Instrumento y repert. VII o Instrum. y Repert. popular II	52	5to Cuat. del área		✓	
60. Sem. de entrenam. profesional	53	"		✓	
61. Práct. orquestal IV o Práct. de conjunto II	54	"		✓	
62. Taller de improvisación II	55	"		✓	
63. Métodos de la investigación	56	4to Cuat. del área	✓		✓
64. Org. y prod. de eventos	57	"	✓		✓
65. Teoría y técnica de grupos	58	"	✓		✓
8° cuatrimestre					
Proyecto de graduación	Todas las asignaturas aprobadas				

PA
W



Modelo tipo de asignación de carga horaria para las diferentes Areas: Gráfico y Cuadro.
Ejemplo tomado del Departamento de Artes Musicales y Sonoras, Licenciatura en Artes Musicales
Orientación: Instrumento



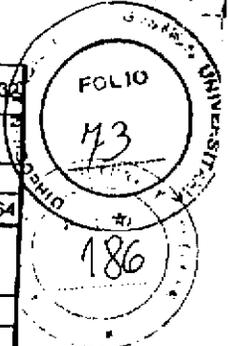
Formación Teórica
General
11,23 %

Formación Teórica
Específica
10,20 %

Area de Talleres de Producción Artística			Area de Formación Teórica General			Area de Formación Teórica Específica		
Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.
1	Teclado Complementario I	32	1	Historia de la Cultura I	32	1	Historia General de la Música I	32
	Técnicas Corporales	32		Fundamentos de la Producción Artística	32			
	Formas Musicales I	32						
	Armonía I	48						
	Contrapunto I	32						
	Instrumento y Repertorio I	96						
	Música de Cámara I	64						
		336			64			32
2	Teclado Complementario II	32	2	Historia de la Cultura II	32	2	Historia General de la Música II	32
	Acústica y Psicoacústica I	32		Comunicación y Semiótica I	32			
	Formas Musicales II	32						
	Armonía II	48						
	Contrapunto II	32						
	Instrumento y Repertorio II	96						
	Música de Cámara II	64						
	M.A.O. I	64						
		400			64			32
3	Teclado Complementario III	32	3	Historia de la Cultura III	32	3	Historia General de la Música III	32
	Acústica y Psicoacústica II	32					Estética Musical I	32
	Formas Musicales III	32						
	Armonía III	48						
	Contrapunto III	32						
	Instrumento y Repertorio III	96						
	Música de Cámara III	64						
	M.A.O. II	64						
		400			32			64
4	Acústica y Psicoacústica III	32	4	Historia de la Cultura IV	32	4	Historia General de la Música IV	32
	Armonía IV	48					Estética Musical II	32
	Contrapunto IV	32						
	Instrumento y Repertorio IV	96						
	Música de Cámara IV	64						
	Práctica Orquestal I	32						
	Técnicas de Música Contemporánea I	64						
		368			32			64
5	Electiva de otra Carrera	64	5	Historia de la Cultura V	32	5	Historia General de la Música V	32
	Música incidental	64					Música Argentina y Latinoamericana I	32
	Instrumento y Repertorio V	96						
	Música de Cámara V	64						
	Práctica Orquestal II	32						
	Técnicas de Música Contemporánea II	64						
		384			32			64
	Instrumento y Repertorio VI o							

PA
W

Música de Cámara VI	64				Música Argentina y Latinoamericana II	32
Práctica Orquestal III o Práctica de Conjunto I	32					
Taller de Improvisación I	64					
	288			32		64
7 Instrumento y Repertorio VII o Instrumento y Repertorio Popular II	128	7	Organización y Producción de Eventos	32	7	
S.E.P.	64		Teoría y Técnicas de Grupo	32		
Práctica Orquestal IV o Práctica de Conjunto II	32		Métodos de la Investigación	32		
Taller de Improvisación II	64					
	288					
Total Talleres	2464		Total Formación Teórica Gral.	352	Total Form. Teórica Específica	320
Total Carrera 3136 hs.						

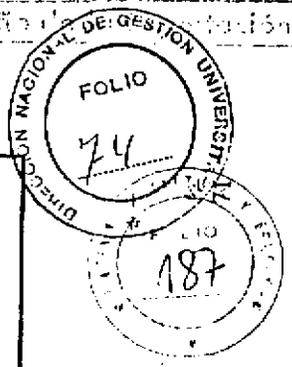


MA

W

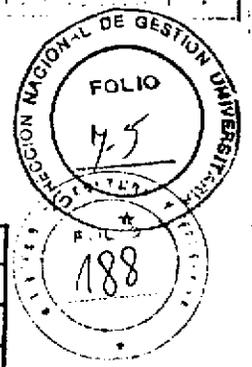
LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES – ORIENTACIÓN INSTRUMENTOS

C	AREA INSTRUMENTAL			AREA LENGUAJE		AREA PROYECTUAL			AREA FORMACION TEORICA GENERAL		
	Teclado Comp. I 2	Técnicas Corporales 2	Formas Musicales I 2	Armonía I 3	Contrapunto I 2	Instrumento y Repertorio I 6	Música de Cámara I 4	Historia General de la Música I 2	Historia de la Cultura I 2	Fundamentos de la Producción Artística 2	
1	Teclado Comp. II 2	Acústica y Psicoacústica I 2	Formas Musicales II 2	Armonía II 3	Contrapunto II 2	Instrumento y Repertorio II 6	M.A.O. I 4	Historia General de la Música II 2	Historia de la Cultura II 2	Comunicación y Semiótica I 2	
2	Teclado Comp. III 2	Acústica y Psicoacústica II 2	Formas Musicales III 2	Armonía III 3	Contrapunto III 2	Instrumento y Repertorio III 6	M.A.O. II 4	Historia General de la Música III 2	Historia de la Cultura III 2	Estética Musical I 2	
3	Teclado Comp. III 2	Acústica y Psicoacústica III 2		Armonía IV 3	Contrapunto IV 2	Instrumento y Repertorio IV 6	Práctica Orquestal I 2	Historia General de la Música IV 2	Historia de la Cultura IV 2	Estética Musical II 2	
4				Electiva de obra Carrera 4	Música incidental 4	Instrumento y Repertorio V 8	Práctica Orquestal II 2	Historia General de la Música V 2	Historia de la Cultura V 2	Música Argentina y Latinoamericana I 2	
Tecnificación en Instrumento											
5						Instrumento y Repertorio VI o Instr. y Repertorio Popular I 8	Práctica Orquestal III o Práctica de Conjunto I 2	Historia General de la Música VI 2	Historia de la Cultura VI 2	Música Argentina y Latinoamericana II 2	
6						Instrumento y Repertorio VII o Instr. y Repertorio Popular II 8	Práctica Orquestal IV o Práctica de Conjunto II 2	Métodos de la Investigación 2	Organización y Prod. de Eventos 2	Teria y Técnicas de Grupos 2	
7											
8	PROYECTO DE GRADUACIÓN										



205

RESOLUCION N° 205



Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Instrumentos (Clave).

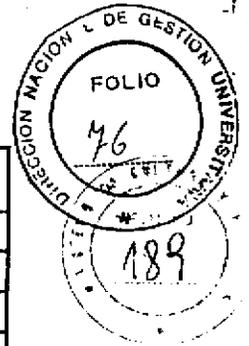
Asignaturas del 1° cuatrimestre	Correlatividades		Sist. de promoción		
	cursada	aprobada	directa	indir.	libre
1. Teclado complementario I			✓		
2. Técnicas corporales			✓		
3. Formas musicales I			✓		
4. Armonía I			✓		
5. Contrapunto I			✓		
6. Instrumento y repertorio I				✓	
7. Música de cámara I				✓	
8. Ha. general de la Música I			✓		✓
9. Ha. de la Cultura I			✓		✓
10. Fund. de la prod. artística			✓		✓
Asignaturas del 2° cuatrimestre					
11. Teclado complementario II	1		✓		
12. Acústica y psicoacústica I	6		✓		
13. Formas musicales II	3		✓		
14. Armonía II	4		✓		
15. Contrapunto II	5		✓		
16. Instrumento y repertorio II	2, 6			✓	
17. Música de cámara II	7			✓	
18. Ha. general de la Música II	8		✓		✓
19. Ha. de la Cultura II	9		✓		✓
20. Comunicación y Semiótica I	10		✓		✓
Asignaturas del 3° cuatrimestre					
21. Teclado complementario III	11	1er Cuat. de áreas	✓		
22. Acústica y psicoacústica II	12	"	✓		
23. Formas musicales III	13	"	✓		
24. Armonía III	14	"	✓		
25. Contrapunto III	15	"	✓		
26. Instrumento y repertorio III	16	"		✓	
27. Mús. de cámara III	17	"		✓	
28. Ha. General de la Música III	18		✓		✓
29. Ha. de la Cultura III	19		✓		✓
30. Estética musical I	20		✓		✓
Asignaturas del 4° cuatrimestre					
31. Acústica y psicoacústica III	22	2do Cuat. de áreas	✓		
32. Regulación y afinación I	26	"	✓		
33. Armonía IV	24	"	✓		
34. Contrapunto IV	25	"	✓		
35. Instrumento y repertorio IV	21, 26	"		✓	
36. Música de cámara IV	27	"		✓	

PA
W

235

RESOLUCIÓN N° 235

"..."



37. Ha. general de la Música IV	28	1er Cuat. de áreas	✓		✓
38. Ha. de la Cultura IV	29	"	✓		✓
39. Estética musical II	30	"	✓		✓
Asignaturas del 5° cuatrimestre					
40. Regulación y afinación II	32	3er Cuat. de áreas	✓		
41. Electiva de otro lenguaje		"	✓		
42. Música incidental		"	✓		
43. Instrumento y repertorio V	35	"		✓	
44. Música de cámara V	36	"		✓	
45. Técnicas de la mús. contemp. I	35	"		✓	
46. Taller de improvisación I	36	"		✓	
47. Ha. general de la Música V	37	2do Cuat. de áreas	✓		✓
48. Ha. de la Cultura V	38	"	✓		✓
49. Mús. argentina y latinoamer. I	39	"	✓		✓
Asignaturas del 6° cuatrimestre					
50. Tablaturas I	40	4to Cuat. de áreas	✓		
51. Instrumento y repertorio VI	41, 42, 43	"		✓	
52. Música de cámara VI	44	"		✓	
53. Téc. de la música contemp. II	45	"		✓	
54. Música asistida por ordenador I	46	"		✓	
55. Ha. general de la Música VI	47	3er Cuat. de áreas	✓		✓
56. Ha. de la Cultura VI	48	"	✓		✓
57. Mús. argentina y latinoamer. II	49	"	✓		✓
Asignaturas del 7° cuatrimestre					
58. Tablaturas II	50	5to Cuat. de áreas	✓		
59. Instrumento y repertorio VII	51	"		✓	
60. Sem. de entrenam. profesional	51, 52, 53	"		✓	
61. Mús. asistida por ordenador II	54	"		✓	
62. Métodos de la investigación	55	4to Cuat. de áreas	✓		✓
63. Org. y prod. de eventos	56	"	✓		✓
64. Teoría y técnica de grupos	57	"	✓		✓
8° cuatrimestre					
Proyecto de graduación	Todas las asignaturas aprobadas				

MA

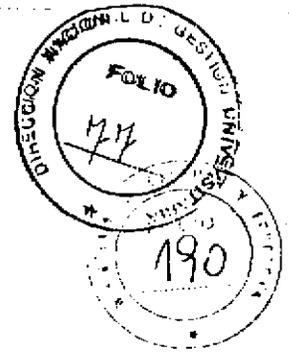
W

LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES – ORIENTACIÓN INSTRUMENTO CLAVE

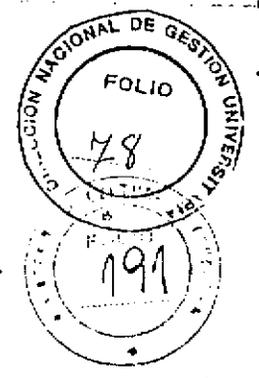
W
1 PA

AREA INSTRUMENTAL		AREA LENGUAJE		AREA PROYECTUAL			AREA FORMACION TEORICA GENERAL		
Teclado Comp. I 2	Técnicas Corporales 2	Formas Musicales I 2	Armonía I 3	Contrapunto I 2	Instrumento y Repertorio I 6	Música de Cámara I 4	Historia General de la Música I 2	Historia de la Cultura I 2	Fundamentos de la Producción Artística 2
Teclado Comp. II 2	Acústica y Psicoacústica I 2	Formas Musicales II 2	Armonía II 3	Contrapunto II 2	Instrumento y Repertorio II 6	Música de Cámara II 4	Historia General de la Música II 2	Historia de la Cultura II 2	Comunicación y Semiótica I 2
Teclado Comp. III 2	Acústica y Psicoacústica II 2	Formas Musicales III 2	Armonía III 3	Contrapunto III 2	Instrumento y Repertorio III 6	Música de Cámara III 4	Historia General de la Música III 2	Historia de la Cultura III 2	Estética Musical I 2
	Acústica y Psicoacústica III 2	Regulación y Afinación I 2	Armonía IV 3	Contrapunto IV 2	Instrumento y Repertorio IV 6	Música de Cámara IV 4	Historia General de la Música IV 2	Historia de la Cultura IV 2	Estética Musical II 2
		Regulación y Afinación II 2	Electiva de Lenguaje de obra Cámara 4	Música incidental 4	Instrumento y Repertorio V 8	Técnicas de Música Contemporánea I 4	Historia General de la Música V 2	Historia de la Cultura V 2	Música Argentina y Latinoamericana I 2
		Tablaturas I 2			Instrumento y Repertorio VI 8	Técnicas de Música Contemporánea II 4	Historia General de la Música VI 2	Historia de la Cultura VI 2	Música Argentina y Latinoamericana II 2
		Tablaturas II 2			Instrumento y Repertorio VII 8	S.E.P. 4	Métodos de la Investigación 2	Organización y Prod. de Eventos 2	Teria y Técnicas de Grupos 2

PROYECTO DE GRADUACIÓN



2005



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera. Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Canto. La misma se ubicará en la estructura del Departamento de Artes musicales y sonoras.

Título que se expedirá. Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Canto.

Nota: En atención a las demandas de formación calificada en los géneros Tango, Folklore, Jazz, Melódico y Rock, los alumnos interesados podrán optar en el 4° cuatrimestre por alguno de ellos para continuar hasta el 7° en su estudio.

Nivel de la carrera. Grado.

Objetivos de la carrera.

- Desarrollar las cualidades vocales de los futuros egresados para una optimización de su calidad sonora expresiva.
- Potenciar la formación de intérpretes vocales aptos para ejecutar diversos repertorios, que incrementen sus posibilidades para desarrollarse profesionalmente e insertarse en el campo laboral.
- Formar cantantes capaces de adaptar y desarrollar su potencialidad interpretativa para incorporar gradualmente nuevas obras a su repertorio.
- Habilitar en los futuros cantantes líricos la posibilidad de interpretar con solvencia escénica los distintos roles que requieran las obras en las que participen.
- Promover y valorar la música nacional.
- Ofrecer a los futuros profesionales una amplia gama de géneros que contribuyan a su formación como cantantes y eventuales representantes de nuestro país.
- Conocer las nuevas tecnologías de elaboración y reproducción sonora.

Perfil del título.

PA
W

- Integrar los elementos técnicos y conceptuales correspondientes al canto a fin de desarrollar las cualidades expresivo – comunicativas.
- Interpretar un importante segmento del repertorio lírico y/o popular para eventualmente integrarlo en las presentaciones.

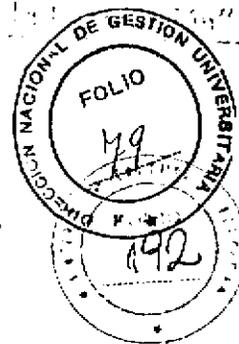
Alcance de los títulos.

- Ejecución vocal individual o grupal.
- Actuaciones en público.

205

RESOLUCION N° 205

"Vicio de la Ley"



- Diseño de repertorios para presentaciones en función del público.(v.g. didácticos).
- Interpretación de un vasto repertorio de cámara, operístico y sinfónico vocal.
- Interpretación de un vasto repertorio popular.
- Participar con solvencia en las decisiones técnicas sonoras en grabaciones de estudio.

M

w

205

RESOLUCION N° 205



Contenidos mínimos de la Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Canto.

Práctica coral I a III.

Deberá aportarle al alumno los elementos musicales técnicos y mecánicos necesarios para la interpretación vocal. Profundización en las técnicas, mecanismos y elementos musicales, enriqueciendo en forma gradual el lenguaje coral.(4 hs.)

Italiano(fonética).

Debe proporcionarle al alumno las reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial al repertorio de la música renacentista, barroca y la ópera europea.(2 hs.)

Alemán(fonética).

Debe proporcionarle al alumno las reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial al repertorio de la música litúrgica del Barroco, el lied y la ópera.(2 hs.)

Francés (fonética).

Debe proporcionarle al alumno las reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido. (2 hs.)

Latín o Inglés o Ruso o Portugués (fonética).

Debe proporcionarle al alumno las reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua elegida aplicados en especial al repertorio.(4 hs.)

Técnica vocal I a V.

Tiene como finalidad proveer a los alumnos de las técnicas específicas (relajación, respiración, resonancia, dicción, control auditivo) que les permitirán un mejor aprovechamiento de su instrumento vocal. Profundización y optimización de técnicas.(1° a 3°, 2 hs.; 4° y 5°, 4 hs.)

Práctica de conjunto vocal.

Tiene por finalidad desarrollar y experimentar la actividad grupal de la práctica vocal. Dúos, tríos, cuartetos, quintetos. Estudio y práctica de obras de diferentes géneros, estilos y épocas. (4 hs.)

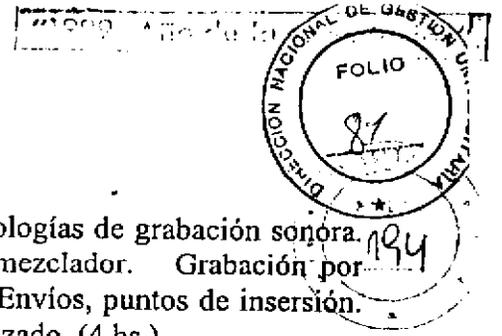
Handwritten initials 'F' and 'W'.

Práctica de conjunto vocal e instrumental.

Tiene por finalidad desarrollar y experimentar la actividad grupal de la práctica vocal con diversos instrumentos. Dúos, tríos, cuartetos, quintetos. Estudio y práctica de obras de diferentes géneros, estilos y épocas. (4 hs.)

Actuación I a III.

La materia tiene por objeto otorgar a los estudiantes las destrezas indispensables para la práctica escénica. Relajación. Eutonía. Atención. Sensorial. Imaginación. Comunicación escénica. Los elementos de la estructura dramática. Texto dramático. Memorización. Personaje: aproximación. Circunstancias condicionantes de la acción. Conductas.



Técnicas de grabación I.

Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post-producción. Masterizado. (4 hs.)

Práctica con orquesta I y II.

Tiene como finalidad desarrollar las posibilidades vocales con un acompañamiento instrumental complejo imprescindible en los géneros operísticos y sinfónico-corales. Estudio y práctica de diversos géneros, estilos y épocas. (4 hs.)

Práctica con conjunto orquestal I y II.

Tiene como finalidad desarrollar las posibilidades vocales con un acompañamiento instrumental complejo imprescindible en los géneros populares. Estudio y práctica de diversos géneros, estilos y épocas. (4 hs.)

Seminario de entrenamiento profesional. (Orientación Canto).

Tiene por objeto introducir a los alumnos en la práctica de la dinámica profesional concreta. Aspectos organizativos: planificación de la actividad, ensayos, disciplina. Responsabilidades del profesional. Llamado súbito para una ejecución vocal. Interpretación a primera vista. Técnicas de memorización. Improvisación pertinente. Retorno al tempo.

Esta asignatura incluye pasantías de práctica profesional. (4 hs.)

Repertorio académico I a V.

Estudios de estilo e interpretación en los géneros de cámara, ópera y sinfónico coral. Su desarrollo progresivo. Profundización paulatina del repertorio.

Esta asignatura incluye pasantías de práctica profesional. (8 hs.)

Repertorio popular I - II.

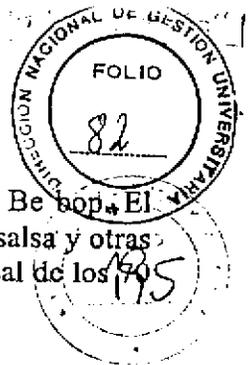
Estudio y profundización de las técnicas vocales orientadas hacia el conocimiento específico de los distintos géneros. Práctica de los repertorios con desarrollo progresivo de su complejidad, abordando sus cambios y proyecciones. (8 hs.)

Nota: Esta asignatura constituye una opción para los estudiantes (en cualquiera de sus géneros), y su elección sustituye a los dos últimos cuatrimestres de la materia.

Tango I - II. Las especies tango, milonga, vals, candombe. Los primeros tangos; la Guardia Vieja. Las décadas del 30, 40 y 50 y el período clásico. Los años 60 hasta la actualidad. Las obras para la escena: *Oratorio* de Horacio Salgán y *María de Buenos Aires* de Astor Piazzolla.

Folklore I - II. El folklore latinoamericano; áreas culturales y regiones musicales. El canto anónimo del noroeste; la baguala; la vidala; los huaynos; el carnavalito. La música de los 40: el repertorio del noroeste, la canción paraguaya, la tonada cuyana, estilos y milongas pampeanas. Los años 60; la Misa Criolla, el Nuevo Cancionero. Los 70 y la música latinoamericana. La fusión con el rock. Nuevas expresiones.

Jazz I - II. Formas afro-americanas anteriores al Rag time: Cantos de trabajo, Negro Spiritual, Blues. Stephen Foster. Ragtime. Scott Joplin. Vinculaciones con la habanera y el tango. La música de Nueva Orleans. Los creoles: Jelly Roll Morton, el piano y las primeras bandas de jazz. La O.D.J.B y el gramófono en la difusión nacional e internacional del Jazz. Chicago. La era del swing. Los años 50, el período clásico. Las obras del teatro musical: Gershwin, Bernstein y



Amor sin barreras. La fusión con la música afro- cubana. La comedia musical. El Be bop. El Jazz-rock y la fusión de los 70. La bossa nova y el desarrollo de la música latina. La salsa y otras formas de fusión con músicas populares o tradicionales de América Latina. El musical de los 70 y los 80: *Hair*, Weber y Rice.

Rock I - II. Antecedentes del rock n roll. Los blues, el gospel y la canción religiosa afro-americana. El período clásico: Haley, Presley, Little Richard. El rock británico; Los Beatles y Los Rolling Stones. Los grupos de los 70. Pink Floyd. El desarrollo mundial a partir de la década del 80. El nacimiento del rock nacional argentino y latinoamericano. Nuevas expresiones.

Canción melódica I - II. Las canciones de los inmigrantes europeos. Las músicas étnicas argentinas. El vals; los géneros europeos de comienzos del siglo XX. La opereta, la zarzuela, la tonadilla. El bolero, las canciones caribeñas, el vals peruano y otras adaptaciones latinoamericanas. La canción romántica latinoamericana. El Club del Clan y el nacimiento de la canción popular urbana. Los cantautores de la década del 70 y 80. Nuevas expresiones.

Expresión corporal I a III.

Inclusión del imaginario del sujeto en la creatividad. Sensopercepción en el movimiento y la quietud. Adquisición y fijación de hábitos posturales motrices sanos. Habilidades y destrezas del movimiento. Dominio expresivo del cuerpo en el espacio, en el tiempo, en el grupo. Comunicación, observación, fijación y reproducción de movimientos propios y compartidos. Creatividad en el movimiento y la quietud. Integración del accionar a lo conceptual en la corporización misma. (3 hs.)

Seminario de entrenamiento profesional. (Orientación Canto).

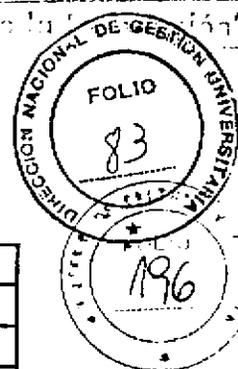
Tiene por objeto introducir a los alumnos en la práctica de la dinámica profesional concreta. Aspectos organizativos: planificación de la actividad, ensayos, disciplina. Responsabilidades del profesional. Llamado súbito para una ejecución instrumental. Interpretación a primera vista. Técnicas de memorización. Improvisación pertinente. Retorno al tempo. (4 hs.)

W Esta asignatura incluye pasantías de práctica profesional.

235

235

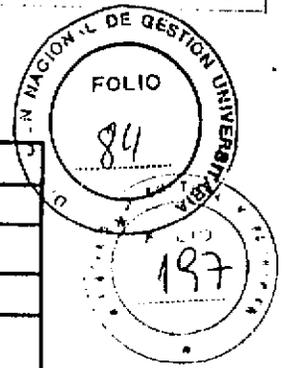
"1966" "1967"



Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Canto.

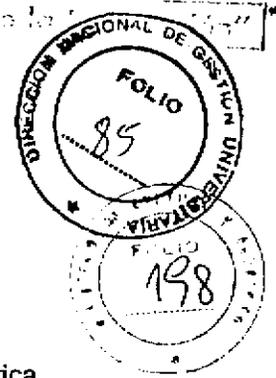
Asignaturas del 1° cuatrimestre	Correlatividades		Sist. de promoción		
	cursada	aprobada	directa	indir.	libre
1. Teclado complementario I			✓		
2. Práctica coral I			✓		
3. Italiano			✓		
4. Formas musicales I			✓		
5. Técnica vocal I			✓		
6. Armonía I			✓		
7. Contrapunto I			✓		
8. Ha. general de la Música I			✓		✓
9. Ha. de la Cultura I			✓		✓
10. Fund. de la prod. artística			✓		✓
Asignaturas del 2° cuatrimestre					
11. Teclado complementario II	1		✓		
12. Práctica coral II	2		✓		
13. Alemán	3		✓		
14. Formas musicales II	4		✓		
15. Técnica vocal II	5		✓		
16. Armonía II	6		✓		
17. Contrapunto II	7		✓		
18. Ha. general de la Música II	8		✓		✓
19. Ha. de la Cultura II	9		✓		✓
20. Comunicación y Semiótica I	10		✓		✓
Asignaturas del 3° cuatrimestre					
21. Teclado complementario III	11	1er Cuat. de áreas	✓		
22. Práctica coral III	12	"	✓		
23. Francés	13	"	✓		
24. Formas musicales III	14	"	✓		
25. Técnica vocal III	15	"	✓		
26. Armonía III	16	"	✓		
27. Contrapunto III	17	"	✓		
28. Práct. de conjunto vocal	12	"		✓	
29. Repertorio académico I	15	"		✓	
30. Expresión corporal I		"		✓	
31. Actuación I		"		✓	
32. Ha. General de la Música III	18		✓		✓
33. Ha. de la Cultura III	19		✓		✓
34. Estética musical I	20		✓		✓
Asignaturas del 4° cuatrimestre					
35. Técnica vocal V	25	2do Cuat. de áreas	✓		
36. Armonía IV	26	"	✓		
37. Contrapunto IV	27	"	✓		

PA
W

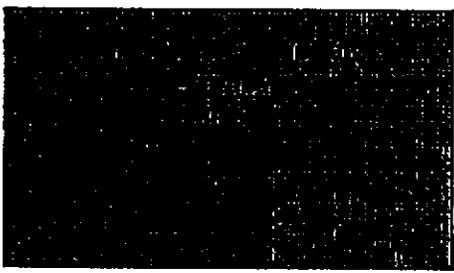


38.Práct. de conj. vocal e instrum.	28	"	✓		
39.Repertorio académico II	29	"	✓		
40.Expresión corporal III	30	"	✓		
41.Actuación II	31	"	✓		
42.Ha. general de la Música IV	32	1er Cuat. de áreas	✓		✓
43.Ha. de la Cultura IV	33	"	✓		✓
44.Estética musical II	34	"	✓		✓
Asignaturas del 5° cuatrimestre					
45.Técnica vocal V	35	3er Cuat. de áreas	✓		
46.Electiva de otro lenguaje		"	✓		
47.Música incidental		"	✓		
48.Técnicas de grabación I	36, 37	"		✓	
49.Repertorio académico III	39	"		✓	
50.Expresión corporal III	40	"		✓	
51.Actuación III	41, 38	"		✓	
52.Ha. general de la Música V	42	2do Cuat. de áreas	✓		✓
53.Ha. de la Cultura V	43	"	✓		✓
54.Mús. argentina y latinoamer. I	44	"	✓		✓
Asignaturas del 6° cuatrimestre					
55.Práctica con orquesta o Práctica con conjunto orquestal I	50	4to Cuat. de áreas		✓	
56.Repert. académico IV o Repertorio popular I	49, 45	"		✓	
57.Téc. de la música contemp. I	48	"		✓	
58.Electiva de idioma	46, 47	"		✓	
59.Ha. general de la Música VI	52	3er Cuat. de áreas	✓		✓
60.Ha. de la Cultura VI	53	"	✓		✓
61.Mús. argentina y latinoamer. II	54	"	✓		✓
Asignaturas del 7° cuatrimestre					
62.Práctica con orquesta o Práctica con conjunto orquestal II	55	5to Cuat. de áreas		✓	
63.Repert. académico V o Repertorio popular II	56	"		✓	
64.Téc. de la música contemp. II	57	"		✓	
65.Sem. de entren. profesional	51, 58	"		✓	
66.Métodos de la investigación	59	4to Cuat. de áreas	✓		✓
67.Org. y prod. de eventos	60	"	✓		✓
68.Teoría y técnica de grupos	61	"	✓		✓
8° cuatrimestre					
Proyecto de graduación	Todas las asignaturas aprobadas				

PA
W



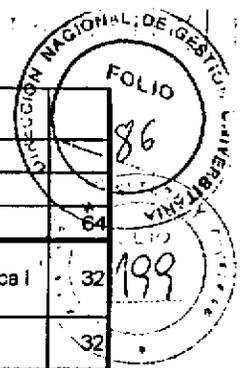
Modelo tipo de asignación de carga horaria para las diferentes Areas: Gráfico y Cuadro.
Ejemplo tomado del Departamento de Artes Musicales y Sonoras, Licenciatura en Artes Musicales
Orientación: Canto



Formación Teórica
General
10 %

Formación Teórica
Específica
10 %

Area de Talleres de Producción Artística			Area de Formación Teórica General			Area de Formación Teórica Específica			
Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.	
1	Piano o Teclado Complementario I	32	1	Historia de la Cultura I	32	1	Historia General de la Música I	32	
	Práctica Coral I	64		Fundamentos de la Producción Artística	32				
	Italiano	32							
	Formas Musicales I	32							
	Técnica Vocal I	32							
	Armonía I	48							
	Contrapunto I	32							
		272					64		
2	Piano o Teclado Complementario II	32	2	Historia de la Cultura II	32	2	Historia General de la Música I	32	
	Práctica Coral II	64		Comunicación y Semiótica I	32				
	Alemán	32							
	Formas Musicales II	32							
	Técnica Vocal II	32							
	Armonía II	48							
	Contrapunto II	32							
		272					64		
3	Piano o Teclado Complementario III	32	3	Historia de la Cultura III	32	3	Historia General de la Música I	32	
	Práctica Coral III	64						Estética Musical I	32
	Francés	32							
	Formas Musicales III	32							
	Técnica Vocal III	32							
	Armonía III	48							
	Contrapunto III	32							
	Práctica de Conjunto Vocal	64							
	Repertorio Académico I	128							
	Expresión Corporal I	48							
	Actuación I	64							
	576			32			64		
4	Técnica Vocal IV	64	4	Historia de la Cultura IV	32	4	Historia General de la Música I	32	
	Armonía IV	48						Estética Musical II	32
	Contrapunto IV	32							
	Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental	64							
	Repertorio Académico II o Popular I	128							
	Expresión Corporal II	48							
	Actuación II	96							
		480					32		
5	Técnica Vocal V	64	5	Historia de la Cultura V	32	5	Historia General de la Música I	32	
	Electiva de otro Lenguaje	64						Música Argentina y Latinoamericana I	32
	Música incidental	64							



	Repertorio Académico III o Popular II	128					
	Expresión Corporal III	48					
	Actuación III	96					
		432			32		64
6	Práctica con Orquesta o Práctica con Conjunto Orquestal I	64	6	Historia de la Cultura VI	32	6	Historia General de la Música I 32
	Repertorio Académico IV o Popular III	128					Música Argentina y Latinoamericana II 32
	Técnica de la Música Contemporánea I	64					
	Latín o Inglés o Ruso o Portugués	64					
		320			32		64
7	Práctica con Orquesta o Práctica con Conjunto Orquestal II	64	7	Métodos de la Investigación	32	7	Historia General de la Música I 32
	Repertorio Académico V o Popular IV	128		Organización y Producción de Eventos	32		
	Técnica de la Música Contemporánea II	64		Teoría y Técnica de Grupos	32		
	Entrenamiento Profesional	64			96		
		320					
	Total Talleres	2672		Total Formación Teórica Gral.	352		Total Form. Teórica Específica 352
				Total Carrera 3376 hs.			

PA
w

205

RESOLUCION N° 205



Identificación de la carrera.

Denominación de la carrera. Licenciatura en Artes Musicales – Orientación Composición con Medios Electroacústicos.

La misma se ubica dentro de la estructura del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

Título que se expedirá. Licenciado/a en Artes Musicales – Orientación Composición con Medios Electroacústicos.

Nivel de la carrera. Grado

Objetivos de la carrera.

- Colaborar en la difusión de la música nacional.
- Acrecentar la formación de recursos humanos que desarrollen la actividad musical argentina desde la composición y la edición con medios electrónicos.
- Recuperar y valorar la tradición musical argentina mediante el registro profesional de obras musicales autóctonas de transmisión oral mediante los actuales recursos de producción del sonido, incluyendo la edición de partituras que respeten las particularidades e irregularidades de tales obras.
- Estimular la actividad musical mediante la creación de nuevas composiciones a partir de herramientas de última generación, que favorezcan el crecimiento del patrimonio musical de la Nación.
- Generar el desarrollo de profesionales de la música altamente capacitados para la utilización de los actuales medios de manipulación del sonido, articulando en sus producciones los conocimientos del campo teórico conceptual.

Perfil del título.

- Articular con solvencia los conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar su producción.
- Integrar a la cadena de producción fonográfica egresados con amplia formación en los aspectos técnicos del proceso sonoro electrónico - sumado a una sólida base musical – a fin de cubrir el vacío profesional entre el ingeniero de sonido y el músico.

Alcances del título.

PA

- Realización de producciones sonoras en medios electroacústicos, tanto para su registro como para su ejecución en tiempo real.

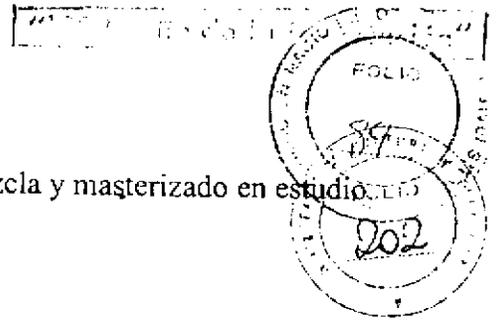
W

- Transcripción y edición de obras musicales en soportes magnéticos, ópticos, magneto-ópticos, digitales o papel.

- Ejecutar música con medios electroacústicos.

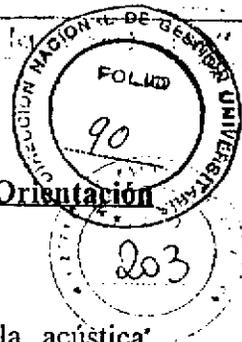
205

RESOLUCION N° 235



- Asistir profesionalmente al ingeniero de grabación, edición, mezcla y masterizado en estudio.

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]



Contenidos mínimos de la carrera Licenciatura en Artes Musicales Orientación Composición con Medios Electroacústicos.

Elementos teóricos de la Acústica.

Se dirige a brindar las nociones básicas para comprender la literatura específica de la acústica. Función. Límites. Derivadas, integrales. Funciones trigonométricas. Series de Fourier. (3 hs.)

Texturas y combinaciones I a III.

Se dirige al conocimiento de las técnicas y procedimientos derivadas del uso de instrumentos electrónicos. Criterios de densidad. Texturización; collage.(3 hs.)

Acústica y psicoacústica I a III.

Música, física y psicofísica y neuropsicología: un enfoque interdisciplinario. Vibraciones sonoras, tonos puros, percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de los sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2 hs.)

Síntesis y análisis del sonido I a III.

Conocimiento integral del objeto sonoro. Análisis por parámetros. Análisis por espectro. Métodos de síntesis del sonido: sustracción, adición, modulación de frecuencia. Métodos híbridos: PCM, sample playback, wave shaping, modulación de matriz. Muestreo (samplig).(3 hs.)

Música asistida por ordenador I – II.

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler. DAT, MiniDisk, hard disk recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento.(4 hs.)

Composición con medios electroacústicos I a V.

Práctica de la composición con los medios. Variedad y densidad. Operadores de montaje: edición y mezcla. Procedimientos. Microcomposición. Macroformas. Materiales, organización y discurso. Límites perceptivos. Relación con otras formas de composición. Relación con otros lenguajes artísticos.(6 hs.)

Lenguajes de programación.

Se orienta al conocimiento de las herramientas básicas para la programación de sistemas musicales, de audio, de procesamiento de señales, de imagen y de propósitos multimedia: C++, LISP Pro, Linux, MAX, HTML y otros.(3 hs.)

Música de estudio I a III.

Tiene por fin introducir al alumno en la realización de música para el cine y la televisión. La música en el cine: historia, lenguaje, técnicas. Correspondencias con la imagen y la música. Música y narración dramática. Lenguaje sintético específico de la publicidad. Los códigos de la comunicación masiva. Técnicas de grabación en TV. Música y comunicación social. (2 hs.)

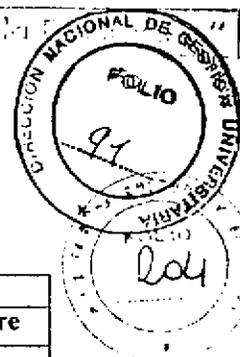
Técnicas de grabación I – II.

Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post producción. Masterizado.(3 y 6 Hs.)

205

205

1999 Año de la F



LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES – ORIENTACIÓN COMPOSICIÓN CON MEDIOS ELECTROACÚSTICOS

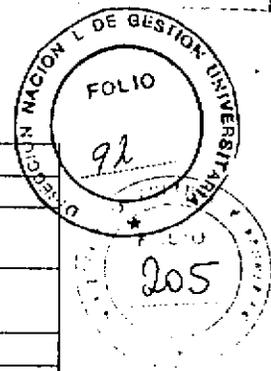
Asignatura 1° Cuatrimestre	Correlatividades		Sistemas de Promoción		
	Cursada	Aprobada	Directa	Indirecta	Libre
1. Teclado Complementario I			✓		
2. Elementos Teóricos de la Acústica			✓		
3. Formas Musicales I			✓		
4. Armonía I			✓		
5. Contrapunto I			✓		
6. Síntesis y Análisis del Sonido I			✓		
7. M.A.O. I				✓	
8. Texturas y Combinaciones I				✓	
9. Historia General de la Música I			✓		✓
10. Historia de la Cultura I			✓		✓
11. Fundamentos de la Producción Artística			✓		✓
2° cuatrimestre					
12. Teclado Complementario II	1		✓		
13. Acústica y Psicoacústica I	2		✓		
14. Formas Musicales II	3		✓		
15. Armonía II	4		✓		
16. Contrapunto II	5		✓		
17. Síntesis y Análisis del Sonido II	6		✓		
18. M.A.O. II	7			✓	
19. Texturas y Combinaciones II	8			✓	
20. Historia General de la Música II	9		✓		✓
21. Historia de la Cultura II	10		✓		✓
22. Comunicación y Semiótica I	11		✓		✓
3° cuatrimestre					
23. Teclado Complementario III	12	1er cuat. de áreas	✓		
24. Acústica y Psicoacústica II	13	"	✓		
25. Formas Musicales III	14	"	✓		
26. Armonía III	15	"	✓		
27. Contrapunto III	16	"	✓		
28. Síntesis y Análisis del Sonido III	17	"	✓		
29. Composición con medios Electroacústicos I	18	-		✓	
30. Texturas y Combinaciones III	19	-		✓	
31. Historia General de la Música III	20	-	✓		✓
32. Historia de la Cultura III	21	-	✓		✓
33. Estética Musical I		-	✓		✓
4° cuatrimestre					
34. Acústica y Psicoacústica III	24	2do cuat. de áreas	✓		
35. Armonía IV	26	"	✓		
36. Contrapunto IV	27	"	✓		
37. Composición con medios Electroacústicos II	29	"		✓	
38. Técnicas de la Música Contemporánea I	25	"		✓	
39. Lenguaje de Programación I	28	"		✓	
40. Técnicas de Grabación I	22, 23	"		✓	
41. Historia General de la Música IV	31	1er cuat. de área	✓		✓
42. Historia de la Cultura IV	32	"	✓		✓
43. Estética Musical II	33	"	✓		✓
5° cuatrimestre					
44. Electiva de otra carrera		3er cuat. de	✓		

PA
W

285

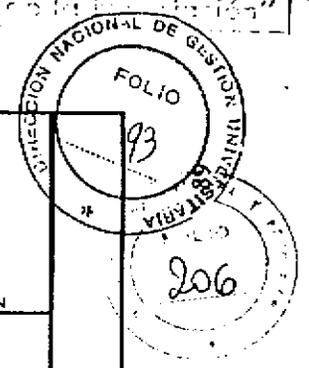
285

"1992 2 de octubre de 1992"



		áreas			
45. Música incidental		"	✓		
46. Composición con medios Electroacústicos III	37	2do cuat. del área		✓	
47. Técnicas de la Música Contemporánea II	38	"		✓	
48. Música de Estudio I	3er cuat.	"		✓	
49. Técnicas de Grabación II	40	"		✓	
50. Historia General de la Música V	41	2do cuat. del área	✓		✓
51. Historia de la Cultura V	42	"	✓		✓
52. Música Argentina y Latinoamericana I	3er cuat.	"	✓		✓
6° cuatrimestre					
53. Composición con medios Electroacústicos IV	46	4to cuat. del área		✓	
54. Lenguaje de Programación II	39	"		✓	
55. Música de Estudio II	48	"		✓	
56. Historia General de la Música VI	50	3er cuat. del área	✓		✓
57. Historia de la Cultura VI	51	"	✓		✓
58. Música Argentina y Latinoamericana II	52	"	✓		✓
7° cuatrimestre					
59. Composición con medios Electroacústicos IV	53	5to cuat. de área		✓	
60. S.E.P.	54	"		✓	
61. Música de Estudio III	55	"		✓	
62. Métodos de la Investigación	5to cuat.	4to cuat. del área	✓		✓
63. Organización y Producción de Eventos	"	"	✓		✓
64. Teoría y Técnicas de Grupos	"	"	✓		✓
65. Proyecto de graduación	Todas las Asignaturas aprobadas				

PA
W



LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES -- ORIENTACIÓN COMPOSICIÓN CON MEDIOS ELECTROACÚSTICOS

[Handwritten signature]

AREA INSTRUMENTAL			AREA LENGUAJE			AREA PROYECTUAL			AREA FORMACION TEORICA GENERAL		
Teclado Comp. I 2	Elementos Teóricos de la Acústica 2	Formas Musicales I 2	Armonía I 3	Contrapunto I 2	Síntesis y Análisis del Sonido I 3	M.A.O. I 3	Texturas y Combinaciones I 3	[REDACTED]	Historia General de la Música I 2	Historia de la Cultura I 2	Fundamentos de la Producción Artística 2
Teclado Comp. II 2	Acústica y Psicoacústica I 2	Formas Musicales II 2	Armonía II 3	Contrapunto II 2	Síntesis y Análisis del Sonido II 3	M.A.O. II 3	Texturas y Combinaciones II 3	[REDACTED]	Historia General de la Música II 2	Historia de la Cultura II 2	Comunicación y Semiótica I 2
Teclado Comp. III 2	Acústica y Psicoacústica II 2	Formas Musicales III 2	Armonía III 3	Contrapunto III 2	Síntesis y Análisis del Sonido III 3	Composición con Medios Electroacústicos I 3	Texturas y Combinaciones III 3	[REDACTED]	Historia General de la Música III 2	Historia de la Cultura III 2	Estética Musical I 2
[REDACTED]	Acústica y Psicoacústica III 2	[REDACTED]	Armonía IV 3	Contrapunto IV 2	[REDACTED]	Composición con Medios Electroacústicos II 8	Técnicas de la Música Contemporánea I 4	Lenguaje de Programación 2	Historia General de la Música IV 2	Historia de la Cultura IV 2	Estética Musical II 2
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Electiva de otra Carrera 4	Música incidental 4	[REDACTED]	Composición con Medios Electroacústicos III 8	Técnicas de la Música Contemporánea II 4	Música de Estudio I 3	Historia General de la Música V 2	Historia de la Cultura V 2	Música Argentina y Latinoamericana I 2
Técnica: Asistente de Grabación											
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Composición con Medios Electroacústicos IV 10	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Lenguaje de Programación II 2	Música de Estudio II 3	Historia General de la Música VI 2	Historia de la Cultura VI 2	Música Argentina y Latinoamericana II 2
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	Composición con Medios Electroacústicos V 10	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	S.E.P. 5	Música de Estudio III 3	Métodos de la Investigación 2	Organización y Prod. de Eventos 2	Teoría y Técnicas de Grupos 2

PROYECTO DE GRADUACIÓN